



2
205

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

INFORME DEL SERVICIO SOCIAL REALIZADO
EN EL PROGRAMA DE DOCENCIA EN LA
Eneo - UNAM

REALIZADO DURANTE EL PERIODO DEL:
25 DE ABRIL AL 25 DE OCTUBRE DE 1988.

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN
ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
P R E S E N T A :

MARGARITA ROCIO BAUTISTA

ASESORA: LIC. ENF. AURORA MARTINEZ SANDOVAL

México, D. F.

FALLA DE ORIGEN

1991

UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	PAG.
INTRODUCCION.	
JUSTIFICACION.	2
OBJETIVOS.	3
1. MARCO TEORICO.	4
2. DESCRIPCION DEL PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL SELECCIONADO (DOCENCIA).	12
3. ACTIVIDADES REALIZADAS COMO LICENCIADO EN ENFER- MERIA Y OBSTETRICIA DURANTE EL SERVICIO SOCIAL . . .	13
3.1 ESTUDIO DE CAMPO CLINICO (Eneo).	13
3.1.1 INFORMACION GENERAL.	13
3.2 ANTECEDENTES HISTORICOS.	14
3.3 FILOSOFIA.	21
3.4 OBJETIVOS.	22
3.5 FORMA DE ORGANIZACION.	24
3.6 ORGANIGRAMA.	27
3.7 RECURSOS.	28
3.7.1 MATERIALES	50Bis
3.7.2 TECNICOS.	50 Bis
3.7.3 HUMANOS.	51
4. FACILIDADES QUE SE OTORGAN PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO SOCIAL EN EL PROGRAMA DE DOCENCIA EN	

	PAG.
ENFERMERIA ^{II} EN LA E.N.E.O.	63
4.1 PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL PARA PASANTES DE LICENCIATURA EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA EN PRACTICA DOCENTE.	64
4.2 PROGRAMA DE TRABAJO AREA HISTORIA NATURAL DE LAS ENFERMEDADES. MATERIA PATOLOGIA III (PEDIATRIA).	71
4.3 ESTUDIO DE CAMPO CLINICO DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCION, SELECCIONADO PARA LA PRACTICA CLINICA DEL 6o. SEMESTRE.	82
4.3.1 Guia de Orientación al Campo Clínico.	104
4.3.2 Programa de Prácticas de Patología III	107
4.3.3 Plan de Supervisión de Prácticas en Hospital.	112
4.3.4 Plan de evaluación de la práctica clí- nica de Patología III	116
4.3.5 Guía para evaluación de prácticas en cam- po clínico.	118
4.4 ACTIVIDADES DE LICENCIADO EN ENFERMERIA Y OBSTE- TRICIA REALIZADAS DURANTE LA PRACTICA DOCENTE EN LA MATERIA DE PATOLOGIA III 6o. SEMESTRE.	120
4.4.1 Administrativas.	120
4.4.2 Técnicas.	121
4.4.3 Docentes	122

	Pag.
4.4.4 Investigación.	122
5. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	124
6. BIBLIOGRAFIA.	126
7. A N E X O S	
- Calendarización de clases.	
- Calendarización de enseñanzas clínicas.	
- Autoevaluación de charlas educativas.	
- Gráfica de distribución del grupo 2619 y 2620.	
- Plan semanal de actividades.	

I N T R O D U C C I O N

La Universidad Nacional Autónoma de México, imparte ca
rreras de Nivel Licenciatura para toda la población de México
y del extranjero, permitiendo así que año tras año, egresados
de la misma obtengan un papel importante que desarrollar dent
ro de nuestra sociedad y para un mejor progreso de nuestro
país.

El estudiante de Licenciatura en Enfermería y Obstetri
cia, al culminar su carrera, es importante para su formación
como profesionista, que preste el servicio social.

El servicio social se ha implantado desde hace años com
o requisito a cumplir para tener derecho a la titulación deb
ido a que éste refuerza las bases y le permite un desenvolvi
miento dentro de un área de trabajo.

El presente informe fue elaborado con el propósito de
dar a conocer a las autoridades de la ENEO las actividades re
lizadas durante el servicio social en la práctica docente, d
esarrollada durante el tiempo que fue realizado el mismo.

J U S T I F I C A C I O N

Como estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México, uno de los requisitos de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia para obtener el derecho a examen profesional para la titulación, es el haber cumplido el servicio social de acuerdo al artículo IV y V constitucionales cuyo objetivo es consolidar la formación académica y capacitación profesional, así como el estar consciente de la solidaridad con la sociedad contribuyendo con los conocimientos adquiridos.

La realización del servicio social en la práctica docente es importante, ya que es una de las funciones que competen al Licenciado en Enfermería y Obstetricia y que a través del Departamento de Servicio Social, ha permitido a los egresados de la carrera participar dentro de ella; ya que así pueden refirmar más los conocimientos adquiridos durante la formación profesional.

O B J E T I V O S

- Dar a conocer las actividades realizadas durante el servicio social a las autoridades de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

- Tener derecho a exámen profesional mediante una de las opciones de titulación a través del informe del servicio social.

- Integrar conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante la formación educativa aplicándolas en el desempeño de las actividades técnicas, docentes, ad ministrativas y de investigación asignadas.

MARCO TEORICO

La educación está íntimamente relacionada con el sistema social porque educación y sociedad evolucionan históricamente, a través de luchas, contradicciones y conflictos entre los grupos y clases socialmente antagónicas.

La educación como elemento super estructural, está determinada por las fuerzas productivas, el modo de producción predominante y las relaciones sociales de producción que se derivan de él; debido a que el sistema educativo avanza de acuerdo a los intereses de la sociedad que se encuentra vigente, ya que la "educación asegura no solo la preparación de la fuerza de trabajo, sino su reproducción para la continuidad del proceso productivo. El desarrollo educativo es regulado a través del Estado por los intereses del capital en cuanto a la cantidad y calidad de los recursos humanos requeridos por la producción".¹⁾

Si analizamos lo anteriormente expuesto podemos concluir que esto refleja en cada una de las carreras y profesiones que los individuos ejecutan en su quehacer diario. Las carreras se relacionan más con la superestructura a causa de

1) MARTINEZ BENITEZ, Ma. Matilde. et.al Sociología de una Profesión. p.23.

los procesos de socialización; es decir, que durante la carrera se pretende como principal objetivo inculcar la ideología dominante mediante la socialización entendiéndola como "la inculcación de las habilidades y actitudes necesarias para lograr la internalización de valores, normas, conceptos, pautas, etc. que hagan posible que los individuos cumplan los roles y jueguen los papeles que la sociedad requiere para su funcionamiento".

Las profesiones están estrechamente articuladas con el proceso productivo y sus diversos componentes; desempeñan un papel dentro del juego de intereses seleccionando a los destinatarios de sus servicios; intervienen en los conflictos de clase y participan activamente, de un modo o de otro, en el debate ideológico que influye en la evolución de la sociedad".²⁾

Si lo anteriormente expuesto lo enfocamos a Enfermería concluimos que no está aislada de este proceso porque durante la carrera se le inculca al estudiante una ideología específica para ella como es portar un uniforme blanco, cofia y aparte otro uniforme llamado quirúrgico que va a utilizar especialmente en quirófano, C.E.Y.E., labor, expulsión y cuneros, cursar una práctica hospitalaria y comunitaria la que necesitará

2) CORTES RAMIREZ, Elvia, et.al. Diagnóstico Social de Enfermería en México. p.26.

de tiempo completo, sus estudios requieren de un gran esfuerzo de memorización principalmente en los procedimientos y de una gran responsabilidad.

Las ceremonias y símbolos establecidos en la carrera como imposición de cofias, paso de la luz, rayas en la cofia, etc. A través de los estudios se recalca que el trabajo de la enfermería se dirige a la persona humana y que un error puede causar la muerte; por lo tanto la responsabilidad de la enfermera está por arriba de honorarios, límites de área o funciones. La enfermera debe estar pronta a sacrificarse por el enfermo sin importar el credo, raza o la filiación política.³⁾

Dentro del campo profesional la enfermería es una de las profesiones que contribuye en el proceso productivo por la relación que tiene con sus diversos componentes su intervenir directamente en él, y como parte integrante del sistema de salud participa "en las funciones generales de éste, colabora en el mantenimiento, restauración y reproducción de la fuerza de trabajo; apoya según lo dicten las políticas del sistema en cada época, determinados modelos de atención más adecuados para asegurar el desarrollo eficiente del proceso productivo, participa en la expropiación de la salud de la clase trabajadora; colabora en los propósitos del Estado de utilizar la salud como medio para prevenir o apaciguar conflictos sociales; parti-

3) Ibidem. pp. 42-43.

cipa y refuerza la ideologización que de la salud hace la clase capitalista".⁴⁾ El sistema de salud determina modelos de atención en cada época, es muy cierto porque antes se preparaban estudiantes para trabajar en hospitales manejando los aspectos sanitario-asistenciales quedando a un lado la comunidad, en esta época vemos que se está dando un auge a la prevención, rehabilitación y estudio de la comunidad, porque es menos costoso hacer promoción a la salud y protección específica en el primer nivel de atención que atender un padecimientos ya desencadenado. Como podemos analizar esto, beneficia los intereses del estado, "pues importa que la fuerza de trabajo se reintegre al trabajo en el mínimo de tiempo, con lo que favorecen también los intereses de la clase patronal y se justifican las reivindicaciones de las clases trabajadoras y de la burocracia estatal."⁵⁾

Por lo tanto la educación pretende como principal objetivo el cambio de conducta del individuo para que este contribuya al bienestar económico y social del país; ya que esto es un "hecho social que propicia la adaptación del individuo a la comunidad a través de un proceso mediante el cual, el individuo no sólo adquiere un contenido sino que además adquiere los instrumentos necesarios para que por sí mismo y a través de la

4) MARTINEZ BENITEZ... Op.cit. p. 54.

5) IDEH. p. 52.

diversidad de experiencias desarrolle sus capacidades para su propia transformación, así como la de su ambiente.⁶⁾

La educación se va a dar a través de un proceso continuo de enseñanza aprendizaje "que es una interacción ante el medio ambiente y el individuo, el cual en la medida en que és te transforma la realidad, aprende y en el que la reflexión, la autocrítica y la creatividad son la base para que el proceso se realice.⁷⁾

"La docencia es un medio-sistema de una sociedad dada para su conservación y su eventual transformación, hace referencia a situaciones educativas en las que se realiza un proceso de enseñanza-aprendizaje, en las que se efectúa un proceso de interacción entre profesores y estudiantes; en las que existe un nivel de institucionalidad con finalidades explícitas; en las que finalmente la acción educativa es estructurada y organizada, a través de una tecnología para la conservación de los resultados buscados".⁸⁾

Es decir, que la educación y la docencia como educación organizada pretende el desarrollo integral del individuo en una sociedad dada.

6) Plan de Estudios. ENEO. p.15.

7) Ibidem. p. 16.

8) ARREDONDO G., Martiniano. et.al. Notas para un modelo de docencia. p.6.

Para que la docencia lleve a cabo el proceso enseñanza aprendizaje cuenta con las siguientes variables que son la base para dar inicio a la sistematización de la enseñanza.

a) Variable de los individuos: Constituye sus características, rasgos de tipo biológico, psicológico y social, que conforman al individuo único con características específicas. En la docencia estudiantes y profesores se relacionan a partir de sus propias características psicobiológicas y socioculturales; con sus actitudes y valores, con sus experiencias previas, aquellas situaciones que determinan o condicionan el estado intelectual y afectivo de cada una de las personas. Esto también puede afectar las posibilidades reales de los aprendizajes que pretende cada persona o que pretende la escuela, la familia, el estado, etc.

b) Variables de aprendizaje: Como resultado del proceso de docencia, el aprendizaje puede verificarse en distintos "aprendizajes", según diversos criterios, ha habido varios intentos de clasificación en este sentido, desde la distinción de conocimientos, habilidades, destrezas, hábitos y actitudes.

c) Variables contextuales y ambientales: Las variables contextuales son características y rasgos de la sociedad global, las peculiaridades del sistema educativo nacional, las

características particulares de la institución educativa. Las variables ambientales son las características ecológicas, geográficas, climáticas del medio ambiente, así como las peculiaridades psicosociales de carácter cultural que, en parte son expresión de las variables contextuales del sistema social.

d) Variables instrumentales y metodológicas: Son los distintos métodos y técnicas de administración educativa, de organización académica, de investigación educativa, de diseño curricular, de planeación y programación de la enseñanza, de evaluación institucional y curricular, así como los diversos tipos de recursos físicos, materiales didácticos de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La docencia se caracteriza como un proceso entre personas, es decir, que es una unión e interrelación entre profesores, estudiantes e institución. En este proceso intervienen las características y rasgos peculiares de cada uno de los individuos. Es un proceso que se realiza en condiciones de espacio y tiempo determinado que afectan, conforman o sustentan las posibilidades mismas de la docencia particularmente de sus resultados. La docencia como actividad que pretende resultados, aprendizajes en las que existe un nivel de intencionalidad no solo por parte de los profesores y estudiantes, sino también por parte de las instituciones educativas y por la sociedad en sus diversas instancias y sectores.

Para el ejercicio de la docencia se requiere que los profesores tengan conocimientos de los múltiples elementos que intervienen en las situaciones educativas y que pueden re conocerlos en situaciones concretas, no solo eso, sino que puéden también interpretar y explicar esas situaciones, incluso predecir lo que puede ocurrir si se modifican ciertas condiciones, además requiere de la capacidad para juzgar críticamente una situación determinada para imaginar y postular alternativas y para tomar decisiones pertinentes.⁹⁾

Al docente se le define como la persona encargada de la enseñanza y a la didáctica como la disciplina instrumental mediante la cual el docente adquiere los medios necesarios para manejar el aprendizaje que deberá efectuar el alumno en base a los objetivos estipulados, por lo que el proceso enseñanza-aprendizaje queda en manos del docente.¹⁰⁾

Los resultados del aprendizaje deben tener como finalidad modificar la actitud y conducta anterior del alumno, promover la formación de nuevas actitudes y conductas y enriquecer su personalidad con nuevos y mejores recursos de pensa -- miento, acción y convivencia social.¹¹⁾

9) ARREDONDE G., Martiniano. Op.cit. pp.9-13.

10) BARCO, Susana. Didáctica o Nueva Didáctica. En crisis de la didáctica. Argentina, Axis. 1975.

11) ALVES DE MATTOS, Luis. Didáctica General. p.31.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL SELECCIONADO
(DOCENCIA).

Secretaría de la Rectoría.

Comisión Coordinadora del Servicio Social 87-12/047-04

Clave: 86/12/047/0292 CCss: 43R.

Nombre del Programa: Docencia en Enfermería.

Dependencia: U.N.A.M.

Unidad Responsable: Departamento de Servicio Social de
la ENEO-UNAM.

Ubicación: Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan

Teléfonos: 655-23-32 y 655-31-81

Fecha de inicio y término del programa:

1o. de octubre de 1986 al 30 de marzo de 1988 (continuará).

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Complementar la formación académica de los pasantes, aplicando los conocimientos teórico-prácticos, participando activa y directamente en funciones docentes de enfermería.

ACTIVIDADES:

- a) Realizar estudio de campo clínico.
- b) Elaborar gráfica de distribución de alumnos x servicio.

- c) Elaborar plan semanal de actividades.
- d) Elaborar y desarrollar planes de clases con la asesoría y supervisión de la profesora enfermera responsable del grupo.
- e) Planear e impartir enseñanzas clínicas.
- f) Elaborar y desarrollar plan de supervisión de la práctica clínica.
- g) Participar en el control de los alumnos en relación a la asistencia, puntualidad, presentación.
- h) Participar en la evaluación de la práctica clínica de los alumnos y elaborar informe de la misma.
- i) Elaborar informe escrito de la práctica de servicio social.

3. ACTIVIDADES DE LICENCIADO EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DURANTE EL SERVICIO SOCIAL.

3.1 ESTUDIO DE CAMPO DOCENTE.

3.1.1 Información General.

"La Universidad Nacional Autónoma de México es una institución pública cuya finalidad es impartir educación para preparar a los profesionales requeridos por nuestra sociedad a fin de que puedan resolver los diversos problemas que esta tiene".¹²⁾

12) UNAH. Información básica para el estudiante. p. 15.

Cuenta con varias dependencias entre las cuales está la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, ubicada en el antiguo camino a Xochimilco y Viaducto Tlalpan.

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia es una institución educativa que la ubican en el nivel superior de educación, incluyendo los dos niveles académicos: el nivel técnico y el nivel licenciatura en las que incluye como principal meta "formar profesionistas con una sólida preparación académica y competencia profesional."¹³⁾

3.2 ANTECEDENTES HISTORICOS.

Para hablar de la profesión de Enfermería en México es necesario remontarnos a la génesis de la misma (1907 a 1945) y ubicarnos en la época prehispánica donde la enfermería tiene sus raíces. En ese entonces la enfermería se practicaba empíricamente, predominando la enfermería militar, esta actividad la realizaban hombres y mujeres quienes recibían el nombre de Tizitl.

La partera era llamada TLAMATQUITIZITL y atendía embarazos, partos y puerperio, además actuaba como enfermera, ya que recibía de sus ascendientes educación, enseñanza del oficio y adiestramiento.

13) ARROYO DE CORDERO, Graciela. Proyecto de Trabajo para la ENEO período 1987-1990. p. 35.

La conquista provocó que la mayoría de estos trabajadores de la salud se aislaban y ejercían sólo con los grupos indígenas que habían quedado.

En el período colonial se construyeron muchos hospitales (1524-1810), la enfermería fue ejercida por frailes y misioneros con gran espíritu humanístico, pero en forma empírica.

En el período independiente, se caracteriza por numerosas convulsiones político-sociales que aquejaron al país, por lo cual se fomentó la medicina y la enfermería militar.

La carrera de enfermería se empieza a organizar de manera formal en el año de 1902 en la Escuela de Medicina, los estudios tenían una duración de un año, en el cual se cursaban las siguientes carreras: anatomía y fisiología del aparato sexual femenino, nociones de anatomía y embriología fetal, embarazo, parto y puerperio fisiológico y patológico, cuidados de las madres y recién nacidos, higiene obstétrica elementales, antisepsia y terapéutica obstétrica.¹⁴⁾

Los inicios de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia se remontan al año de 1907 en que fue inaugurada for-

14) CORTES RAMIREZ, Elvia. Diagnóstico Social de Enfermería en México. p.29.

malmente la primera escuela de enfermería del Hospital General. La carrera tenía 3 años de duración y se exigía la primaria completa. 15)

En 1910 la escuela pasa a depender de la Escuela de Medicina y en 1911 ambas se incorporan a la Universidad Nacional Autónoma de México. La escuela estuvo dirigida por médicos por lo que los planes de estudio fueron un reflejo de la concepción y formación de estos profesionales. En este tiempo se impartían las carreras de enfermera y partera.

En el año de 1933, se celebró el primer congreso de Enfermería en éste se propuso que se exigiera como requisito para estudiar la carrera de enfermería, haber terminado los estudios de secundaria, pero se aceptó hasta 1935, cuando el Dr. Ignacio Chávez, entonces director de la Escuela de Medicina puso en práctica esta proposición, quedando por lo tanto la secundaria como requisito para estudiar enfermería y título de enfermera para estudiar obstetricia.

En 1945 los doctores Cayetano Quintanilla y Everardo Landa lograron la autonomía de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la de Medicina.

15) CORTES RAMIREZ, Elvia. Diagnóstico Social de Enfermería en México. p.29.

En 1948 estando la escuela bajo la dirección de la Dra. Lerja Paz de Ortíz, adopta el nombre de Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (E.N.E.O.) y se logran avances de gran importancia, como el de elaboración de reglamentos para la práctica, designación de enfermeras de tiempo completo para la supervisión, mejoramiento de las instalaciones, se estudia la posibilidad de organizar un bachillerato para elevar la carrera a un nivel universitario, entre otros.

En 1952 inician los cursos posttécnicos de docencia y pediatría. Se dota a la escuela de un local propio ubicado en la calle de río Lerma # 76, en la Ciudad de México.

En 1966 se suprime la carrera de partera y surge el inicio de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, a consecuencia de la revisión de la estructura académica de la Universidad Nacional Autónoma de México, que exigía que todas las escuelas que la integraban, deben tener un grado mínimo de Licenciatura.¹⁶⁾

De 1967 a 1974, el Dr. Alejandro Guevara Rojas dirigió la E.N.E.O., durante su gestión se realizaron los sí-

16) PONCE CORTES, Blanca. Op. Cit. 78-86

güientes hechos:

- Se aprobaron reformas sustanciales a los planes de estudio.
- Se suprime la carrera de obstetricia y se crea la Licenciatura en Enfermerfa y Obstetricia, ésta con duración de 8 semestres y con el requisito previo de bachillerato.
- Se plantea el sistema de Universidad Abierta para enfermerfa de nivel técnico.¹⁷⁾

De 1975 a 1982, siendo rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, se otorga por primera vez la oportunidad a una enfermera de ocupar la dirección de la E.N.-E.O. y ella es la Enfermera y Licenciada en Psicología Marí na Gúzman de Cisneros.

Durante su primer período 1975-1978 se logró:

- Implementar el sistema de Universidad Abierta para la carrera de enfermerfa nivel técnico.
- Instalar el curso especial transitorio de Licenciatura en Enfermerfa y Obstetricia para regularizar a los egresados del nivel técnico que cuentan con el bachi

17) HERNANDEZ TORRES, Esther. op. cit. p. 8

lterato.¹⁸⁾

En 1975 se inicia la práctica de servicio social en la E.N.E.O. de la U.N.A.M., por indicaciones de las autoridades universitarias para que los profesionales de enfermería, que se preparan en esta institución docente: dieran satisfacción a lo señalado en la ley reglamentaria del Art. 5o., constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones, para este propósito en la E.N.E.O. se creó el Departamento de Servicio Social y Actividades Socioculturales jefaturándolo una profesora enfermera.¹⁹⁾

- Creación de departamentos de apoyo: Investigación y Estadística, Pedagogía, Psicología, Servicio Social, actividades socioculturales, Información y Divulgación, centro documental y Biblioteca y Audiovisual.
- Se reestructura el plan de estudios de la carrera de Enfermería Nivel Técnico y Nivel Licenciatura, organizándose en cuatro áreas que son:
 1. El Hombre y su Ambiente
 2. Crecimiento y Desarrollo
 3. Historia Natural de las Enfermedades
 4. Enfermería Avanzada

18) HERNANDEZ TORRES, Esther. op. cit. p. 8

19) HERNANDEZ TORRES, Esther. "La práctica de servicio social en la E.N.E.O." Tesis. pp. 1, 2.

- El Plan de Estudios se implementa a partir de 1979.

En 1977, se implementa el programa de actualización con los cursos de: el método científico en el proceso de atención a la salud, sistematización de la enseñanza y orientación en educación sexual, además se implementa el programa de enseñanza continua.

En 1978, se inicia la creación de la división de estudios superiores con la programación de la maestría en Administración y formación de recursos de enfermería en los servicios de salud y en este mismo año se crea el Departamento de Programación.

En 1979, se inauguran nuevas instalaciones físicas de la E.N.E.O., ubicada en Av. Camino Viejo a Xochimilco s/n Tlalpan.

Una de las primeras medidas realizadas de la actual dirección (1982) ha sido la de cambiar los cursos posttécnicos de Administración y Educación en Enfermería a cursos de Especialización, con la idea de superar cada vez más los niveles académicos, para que en un futuro la escuela pueda constituirse en facultad.²⁰⁾

20) PONCE CORTES, Blanca. op. cit. pp. 79-87.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA E.N.E.O.

3.3. FILOSOFIA.

"La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia fundamenta su filosofía en los postulados expresados en la ley orgánica, en el Plan Nacional de Salud y en la Reforma educativa; ha definido la enfermería como un servicio de proyección social, realizada a diversos niveles, de manera multi e interdisciplinaria, tendiente a mejorar las condiciones de salud con y para la comunidad a través de funciones específicas de integración, coordinación, instrumentación, reintegración, investigación, docencia y administración.

Considera a la educación en Enfermería como un proceso dinámico y permanente encaminado al desarrollo armónico de las potencialidades del alumno, que le permite desenvolverse como ciudadano y profesionalista, responsable ante sí mismo y ante la comunidad, con sólidas bases éticas, técnicas y científicas que los conduzcan a actuar eficazmente como integrante del equipo de salud, en la atención del paciente en el proceso salud enfermedad." 21)

21) Ibidem.

3.4. OBJETIVOS

El propósito de la enseñanza de la Enfermería es formar profesionales: que sean capaces de participar en y para la comunidad, con juicio crítico, poder de decisión e iniciativa en todas las fases del ciclo de la vida, dando más importancia a la conservación de la salud y considerando la enfermedad, como un accidente en la vida de los individuos, además que sepan comprender al ser humano como ente biopsico social en constante interacción con el medio ambiente. De acuerdo a este propósito los objetivos del plan de estudios estarán enfocados para:

1. Analizar la realidad nacional social (política y económica) como base para identificar y relacionar los problemas de salud y precisar el campo de acción de enfermería en la solución de dicha problemática.
2. Utilizar el método científico como eje central de toda la enseñanza.
3. Diseñar la enseñanza para que el estudiante por sí mismo busque e integre conocimientos, en el estudio de problemas concretos.
4. Diseñar las áreas de enseñanza de tal forma que se considere al individuo tanto en estado de salud co-

mo en el de enfermedad dentro de su ambiente social.

5. Fomentar en el estudiante el deseo de continuar su desarrollo profesional hasta donde sus potencialidades se lo permitan.
6. Orientar la enseñanza a la promoción de la salud del individuo en las diferentes etapas de su desarrollo, para aumentar la esperanza de vida.
7. Planear la función del personal para que cambie su papel de impartir información al de asesor y guía en el proceso enseñanza-aprendizaje.
8. Considerar a la comunidad como campo de acción del estudiante.
9. Utilizar los servicios de salud para la atención de las necesidades principalmente de los grupos mayoritarios.
10. Trabajar en forma coordinada con el equipo multidisciplinario en la solución de los problemas de salud de la comunidad.²²⁾

22) Ibidem. p. 22.

3.5. FORMA DE ORGANIZACION.

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia tiene una organización de tipo lineal en las que se identifican las líneas jerárquicas de mando y de coordinación, y esta se da en forma descendente, tomando en cuenta primeramente al de mayor jerarquía hacia el de menor; pero sin olvidar que todos se encuentran vinculados de una u otra forma para que la escuela logre sus propósitos y objetivos ya planteados. A continuación se describen de una forma breve las funciones que desempeñan cada una de estas:

Consejo Técnico.

Está integrado por un representante profesor de cada una de las especialidades que se imparten en la escuela y por dos representantes de la totalidad estudiantil; su designación se hace de acuerdo a las normas que expide el Consejo Universitario.

Dirección.

La Dirección es la representante de la escuela y es la responsable de observar el cumplimiento de estatutos, reglamentos, planes y programas de trabajo y en general de las disposiciones y acuerdos que norman la estructura y funcionamiento de la Universidad dictando las medidas adecuadas.

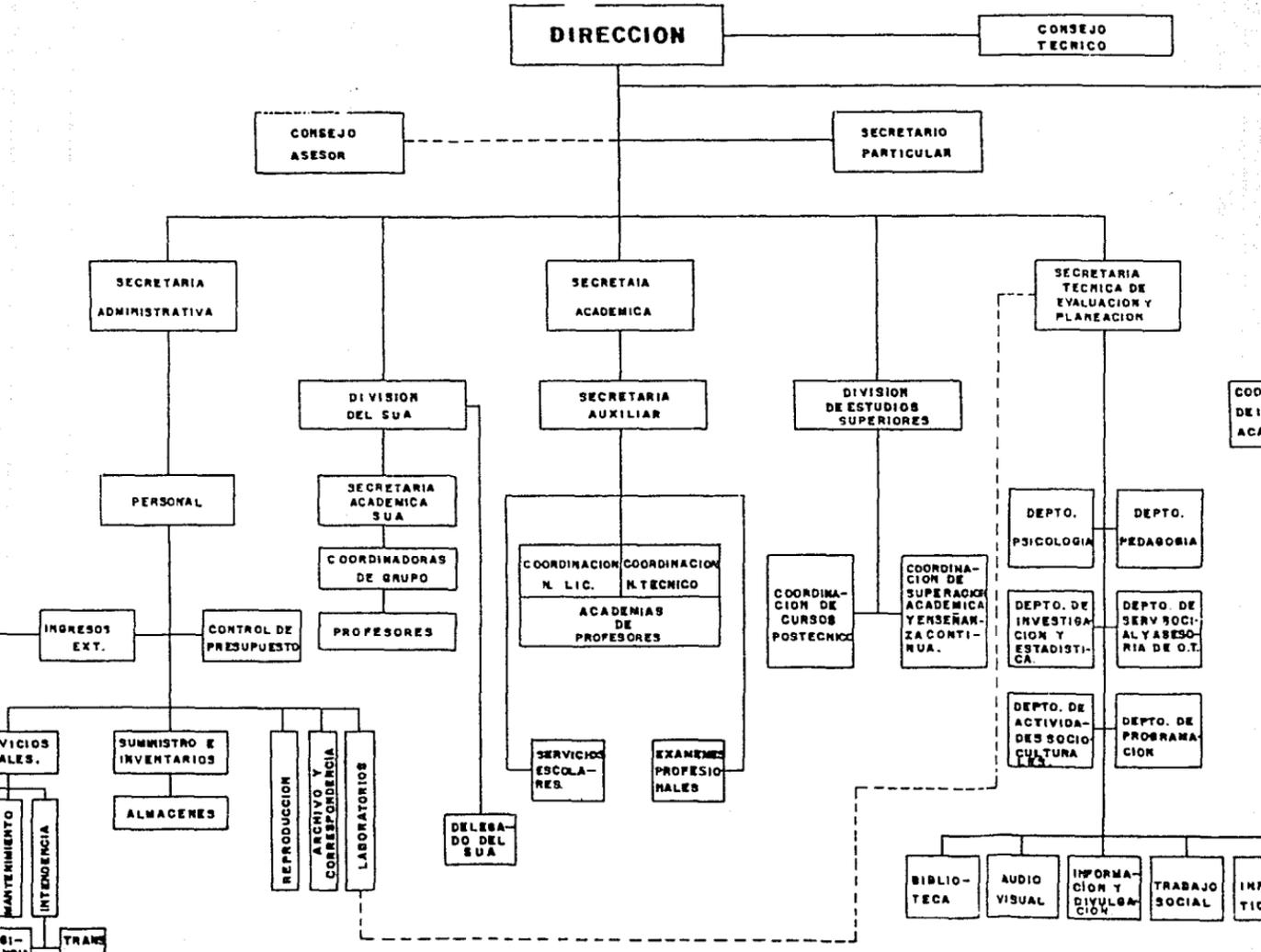
Cuidar que dentro de la escuela se desarrollen las labores ordenada y satisfactoriamente nombrar las secretarias académica y auxiliar.

Secretaría Académica

Tiene la función de auxiliar a la dirección de la escuela en la solución de los problemas presentados por profesores y estudiantes. Controla las coordinaciones de carrera a nivel técnico y licenciatura, de investigación y las áreas de enseñanza y de materias; así como las jefaturas de los servicios de apoyo a la docencia y son: Estadística, Biblioteca, Audiovisual, Taller de Tecnología en Enfermería y las Secciones de Servicios Escolares y Exámenes Profesionales.

Secretaría Auxiliar.

Colabora con la secretaria académica en la solución de los problemas técnico-académicos que presenten los alumnos. Revisar y controlar la impresión de trabajos solicitados por el personal (académico, administrativo y alumnos). Es la responsable del control y distribución de equipo, mobiliario y aulas para llevar a cabo el proceso enseñanza aprendizaje.



De esta secretaría dependen los departamentos de: Psicología, Pedagogía, Programación, Servicio Social, Información y Divulgación y Trabajo Social, Actividades Socioculturales y Deportivas.

Secretaría Administrativa.

De esta secretaría dependen las siguientes secciones: Personal, Archivo y Correspondencia, Control Presupuestal, Suministros e Inventarios, Servicios Generales que comprende: Intendencia, Mantenimiento, Laboratorios, Lavandería y Reproducción de Materiales.

División de Estudios Superiores.

Esta división controla los cursos posttécnicos, de especialización, la maestría y la coordinación de cursos de actualización y enseñanza continua.

Consejo Consultivo

Integrado por la dirección, los secretarios académico, auxiliar administrativo, los responsables de los diferentes departamentos y coordinaciones, así como representantes de los estudiantes. Es un órgano de consulta en el cual se debaten problemas de interés para la escuela y se plantean

alternativas de solución que son sometidas a las instancias correspondientes.

3.6. ORGANIGRAMA.

3.7. RECURSOS.

Todo sistema lo constituyen tres tipos de recursos que son: materiales, técnicos y humanos.

En los recursos materiales quedan comprendidos el dinero, las instalaciones físicas, la maquinaria, los muebles, las materias primas, etc.

En los recursos técnicos se listan los sistemas, procedimientos, organigramas, instructivos, etc.

Los recursos humanos son más importantes que los otros dos, pueden mejorar y perfeccionar el empleo y el diseño de los recursos materiales y técnicos, lo cual no sucede a la inversa. En este rubro comprende el esfuerzo o la actividad humana, conocimientos, experiencias, motivación, intereses vocacionales, aptitudes, actividades, habilidades, potencialidades, salud, etc.

ESQUEMA CURRICULAR DE LA E.N.E.O.

Dependencia: Universidad Nacional Autónoma de México

Ubicación: Antiguo camino a Xochimilco y Viaducto Tlalpan

Teléfonos: 655-22-98 y 655-23-32

AREA I

EL HOMBRE Y SU AMBIENTE

Comprende dos períodos, estos períodos manejan aspectos de formación general y están constituidos por un conjunto de materias que son comunes al área que comprende este ciclo educativo, ofreciendo a los educandos una visión básica tan amplia como sea posible de manera que el estudiante puede lograr una preparación que le permita orientarse en las distintas opciones.

Al terminar el primer período, los alumnos estarán capacitados para conocer aspectos biopsicosociales del ser humano que le permitan ubicarlo dentro de su ambiente y conocer la influencia recíproca que existe entre ambos.

Los alumnos identificarán el papel del profesional en enfermería en la comunidad.

MATERIAS QUE COMPRENDE**Primer Semestre:****Anatomía y Fisiología (Teoría y Práctica)**

Familiariza al estudiante con la morfología y funciones del ser humano normal, valorando la importancia de mantener el organismo dentro de las condiciones óptimas para su desarrollo.

Ecología y Salud (Teoría y Práctica)

Describe las relaciones del hombre con su ambiente, para una mejor comprensión y aplicación de las medidas de profilaxis, terapéuticas y cuidados de enfermería.

Antropología Social.

Dá a conocer la evolución histórica y socio-cultural del hombre, desde su aparición sobre la tierra hasta nuestros días.

Método Científico y Proceso de Atención de Enfermería

Señala los pasos a seguir para obtener una mejor identificación de los fenómenos que ocurren a nuestro alrededor, aplicando el método científico en la atención del individuo durante el proceso salud-enfermedad.

Estadística.

Proporciona las técnicas lógicas-matemáticas indispensables para cuantificar, analizar y valorar el comportamiento de los fenómenos.

Introducción a Salud Pública. (Teoría y Práctica)

Prepara al alumno para que conozca el rol de enfermería en la comunidad mediante el conocimiento de las acciones que le competen como tal en nuestro país.

Segundo Semestre:**Nutrición Básica y Aplicada (Teoría y Práctica)**

Aporta los conocimientos básicos del metabolismo para que el alumno interprete el funcionamiento del organismo en estado de salud o enfermedad particularmente en el proceso de la nutrición.

Sociología (Teoría y Práctica)

De las pautas para analizar y comprender a la sociedad contemporánea mediante el estudio de sus características.

Etica.

Esta materia señala los principios y normas fundamentales convenientes a la conducta humana y motiva al estudiante a su análisis y aplicación.

Etimologías Técnicas-Médicas.

Proporciona nociones generales sobre los elementos culturales que aportan las civilizaciones clásicas a nuestra cultura, particularmente en el campo lingüístico, introduciendo al alumno en el manejo de la terminología médica utilizado en enfermería.

Fundamentos de Enfermería. (Teoría y Práctica)

Aplicando los principios científicos, enseña los procedimientos generales para dar cuidados de enfermería al individuo en estado de salud o enfermedad, de acuerdo a las necesidades particulares intra y extrainstitucionalmente.

Psicología General

Proporciona los conocimientos fundamentales sobre los fenómenos que determinan la conducta humana y la estructura del aparato mental como componente fundamental del organismo.

AREA 11**CRECIMIENTO Y DESARROLLO**

Esta área comprende un semestre y está ubicado en el tercero del presente plan de estudios.

Proporciona al estudiante los conocimientos teóricos y su aplicación práctica, que le permitirán participar en la promoción de la salud y prevención de las enfermedades del individuo, en las diferentes etapas de su vida; para lograr que su crecimiento y desarrollo sea en condiciones óptimas.

Al finalizar esta etapa, el alumno será capaz de funcionar como auxiliar de enfermería, pudiendo ingresar al mercado de trabajo ya que habrá alcanzado la capacitación necesaria para atender bajo la supervisión del profesional de enfermería, las actividades que se realizan en instituciones sanitario-asistenciales.

MATERIAS QUE COMPRENDE.**TERCER SEMESTRE:**

Comunicación.

Enfatiza la importancia de las buenas relaciones interdisciplinarias y con la comunidad, señalando los elemen-

tos necesarios para obtenerlas.

Técnicas de la Enseñanza.

Estudia los principios del proceso enseñanza-aprendizaje y la aplicación de los mismos en la planeación de acciones educativas para la salud.

Crecimiento y Desarrollo (Teoría y Práctica)

Proporciona las bases teóricas para fundamentar las acciones de enfermería encaminadas a la conservación de la salud y prevención de las enfermedades del individuo durante las diversas etapas de la vida.

Psicología Evolutiva.

Estudia las modificaciones progresivas del desarrollo psicológico del individuo, tomando en cuenta los factores condicionantes en relación a su medio ambiente.

AREA III

HISTORIA NATURAL DE LAS ENFERMEDADES

Para su estudio esta dividido en tres etapas, que corresponde al 4o., 5o. y 6o. semestre, respectivamente. En los dos primeros, se imparten materias que abarcan las dife

rentes patologías de todos los aparatos y sistemas, incluyendo tratamiento y cuidados de enfermería. En la última se consideran los padecimientos propios de la infancia y la salud mental comunitaria, su tratamiento y cuidados específicos de enfermería; además se incluyen materias que complementan la preparación del alumno para capacitarlo en la realización de funciones de enfermería general.

Con esta área finaliza su preparación a nivel técnico.

MATERIAS QUE COMPRENDE

CUARTO SEMESTRE.

Farmacología (Teoría y Práctica)

Incluye el conocimiento de los fármacos utilizados para el tratamiento de los procesos patológicos en el organismo humano y los conocimientos fundamentales respecto al manejo, administración y efectos de los mismos.

Patología I (Teoría y Práctica)

Comprende el estudio de los procesos morbosos más comunes en nuestro medio, de los aparatos y sistemas digestivo, respiratorio, cardiovascular, hematológico, genito-urinario y endocrino; así como padecimientos transmisibles.

de mayor incidencia, proporcionando también los conocimientos necesarios para dar atención específica de enfermería, tomando en cuenta las necesidades individuales del paciente, considerándolo como integrante de una comunidad, para su recuperación y reintegración a la misma.

Dietoterapia (Teoría y Práctica)

Enseña los procedimientos dietéticos y señala su importancia como parte de la terapéutica en los diversos procesos morbosos.

QUINTO SEMESTRE.

Patología II (Teoría y Práctica)

Comprende el estudio de las principales patologías del sistema nervioso, de oídos, nariz y garganta, de la oftalmología, traumatología, ortopedia, toxicología, inmunología, alergología, dermatología y oncología; proporcionando también los conocimientos necesarios para dar atención específica de enfermería, tomando en cuenta las necesidades individuales del paciente, considerándolo como integrante de una comunidad, para su recuperación y reintegración a la misma.

Etica Profesional y Legislación.

Aporta los conocimientos de las normas morales y jurídicas que han de guiar al profesional de enfermería en sus actividades.

Principios de Administración.

Proporciona los lineamientos y principios del proceso administrativo, que se requieren para el buen funcionamiento de una empresa.

SEXTO SEMESTRE.

Patología III (Teoría y Práctica)

Enseña al estudiante los conceptos básicos de la patología infantil, enseñando la aplicación de los cuidados específicos de enfermería que se proporcionan al niño en los procesos morbosos de los diferentes aparatos y sistemas, considerando la importancia de la participación activa de la familia y comunidad, en las medidas de protección y recuperación de la salud.

Patología IV (Teoría y Práctica)

Comprende los tres niveles de prevención del proceso salud-enfermedad que implica: la promoción de la salud

mental, la prevención de las enfermedades mentales, el diagnóstico oportuno, el tratamiento y la rehabilitación del paciente psiquiátrico, enseñando las funciones, actividades y acciones del personal de enfermería en los programas de salud mental, para la atención del individuo, familia y comunidad, intra o extra-institucionalmente.

Administración en Instituciones de Salud (Teoría y Práctica).

Proporciona los conocimientos necesarios para la aplicación de los principios generales de la administración en instituciones de salud.

AREA IV

ENFERMERIA AVANZADA

Esta área esta ubicada en el 7o. y 8o. semestre y complementa la preparación del estudiante para obtener el grado de Licenciado en Enfermería y Obstetricia, con materias que lo capaciten para realizar funciones de obstetricia, pediatria o salud mental comunitaria, así como su participación en:

1. Los programas de planificación de la salud.
2. Administración en servicios de enfermería.
3. Programas educativos y de investigación.

MATERIAS QUE COMPRENDE**SEPTIMO SEMESTRE.****Enfermería Avanzada (Teoría y Práctica)**

Dá a conocer los adelantos de: la terapéutica intensiva en médico-quirúrgica, salud pública, educación en enfermería y salud mental comunitaria; especificando la participación del personal de enfermería en éstos.

Gineco-Obstetricia I (Teoría y Práctica)

Aporta los conocimientos necesarios de ginecología y obstetricia para el control de la mujer embarazada, atención del parto eutócico, puerperio-fisiológico y cuidados al recién nacido, en instituciones de salud urbanas y en el medio rural.

Administración en Servicios de Enfermería. (Teoría y Práctica).

Dá a conocer al estudiante la integración del proceso administrativo en los servicios de enfermería.

OCTAVO SEMESTRE.

Gineco-Obstetricia II (Teoría y Práctica)

Proporciona conocimientos teórico-prácticos de la patología del aparato reproductor femenino y las alteraciones que se presentan durante el embarazo, parto y puerperio.

Sistemas de Enfermería.

Orienta al alumno en la aplicación de la teoría de los sistemas para la organización de los servicios de enfermería, proporcionándole los conocimientos necesarios para tomar parte activa en la planeación y programación de los mismos a nivel nacional e institucional.

Tecnología Educativa (Teoría y Práctica)

Estudia los avances del proceso enseñanza-aprendizaje así como su aplicación en los campos de salud.

Seminario de Tesis.

Proporciona al alumno la oportunidad de aplicar la metodología de la investigación en un trabajo individual, cuyas experiencias sean un aporte a la profesión.

AREA I

EL HOMBRE Y SU AMBIENTE 1er. SEMESTRE

MATERIAS OBLIGATORIAS

ANATOMIA Y FISIOLOGIA (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
160	20	32	2	192	22

ECOLOGIA Y SALUD. (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
152	19	64	4	216	23

ANTROPOLOGIA SOCIAL.

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
32	4	--	--	32	4

METODO CIENTIFICO Y PROCESO DE ATENCION DE ENFERMERIA.

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
40	5	--	--	40	5

ESTADISTICA

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
32	4	--	--	32	4

INTRODUCCION A SALUD PUBLICA. (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
80	10	48	3	128	13

TOTAL:

496	62	144	9	640	71
-----	----	-----	---	-----	----

AREA I

"EL HOMBRE Y SU AMBIENTE 2o. SEMESTRE

MATERIAS OBLIGATORIAS

NUTRICION BASICA Y APLICADA. (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
88	11	32	2	120	13

SOCIOLOGIA. (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
48	6	32	2	80	8

ETICA.

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
32	4	--	--	32	4

ETIMOLOGIAS TECNICAS MEDICAS

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
32	4	--	--	32	4

FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA. (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
88	11	240	15	328	26

PSICOLOGIA GENERAL

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
48	6	--	--	48	6

TOTAL:

336	42	304	19	640	61
-----	----	-----	----	-----	----

AREA II

"CRECIMIENTO Y DESARROLLO" 3er. SEMESTRE

MATERIAS OBLIGATORIAS

COMUNICACION

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
48	6	--	--	48	6

TECNICAS DE LA ENSEÑANZA

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
32	4	--	--	32	4

CRECIMIENTO Y DESARROLLO. (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
112	14	336	21	448	35

PSICOLOGIA EVOLUTIVA

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
32	4	--	--	32	4

TOTAL:

224	28	336	21	560	49
-----	----	-----	----	-----	----

AREA III

"HISTORIA NATURAL DE LAS ENFERMEDADES" 4o. SEMESTRE

MATERIAS OBLIGATORIAS

FARMACOLOGIA. (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
48	6	32	3	80	8

PATOLOGIA I. (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
96	12	304	19	400	31

DIETOTERAPIA

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
48	6	32	2	80	8

TOTAL:

192	24	368	23	560	47
-----	----	-----	----	-----	----

AREA III

5o. SEMESTRE

"HISTORIA NATURAL DE LAS ENFERMEDADES"MATERIAS OBLIGATORIASPATOLOGIA II. (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
80	10	400	25	480	35

ETICA PROFESIONAL Y LEGISLACION

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
48	6	--	00	48	6

PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION

Teoría	Créditos	Prácticas	Créditos	Horas	Créditos
32	4	--	--	32	4

TOTAL:

160	20	400	25	560	45
-----	----	-----	----	-----	----

AREA III

6o. SEMESTRE

"HISTORIA NATURAL DE LAS ENFERMEDADES"

MATERIAS OBLIGATORIAS

PATOLOGIA III (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
80	10	160	10	240	20

PATOLOGIA IV (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
80	10	160	10	240	20

ADMINISTRACION EN INSTITUCIONES DE SALUD (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
32	4	48	3	80	7

TOTAL:

192	24	368	23	560	47
-----	----	-----	----	-----	----

AREA IV

7o. SEMESTRE

"ENFERMERIA AVANZADA"MATERIAS OBLIGATORIASENFERMERIA AVANZADA. (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
80	10	64	4	144	14

GINECO-OBSTETRICIA I (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
112	14	144	9	256	23

ADMINISTRACION EN SERVICIOS DE ENFERMERIA (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
48	6	112	7	160	13

TOTAL:

240	30	320	20	560	50
-----	----	-----	----	-----	----

AREA IV

7o. SEMESTRE

"ENFERMERIA AVANZADA"MATERIAS OBLIGATORIAS

ENFERMERIA AVANZADA. (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
80	10	64	4	144	14

GINECO-OBSTETRICIA I (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
112	14	144	9	256	23

ADMINISTRACION EN SERVICIOS DE ENFERMERIA. (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
48	6	112	7	160	13

TOTAL:

240	30	320	20	560	50
-----	----	-----	----	-----	----

AREA IV

8o. SEMESTRE

"ENFERMERIA AVANZADA"MATERIAS OBLIGATORIASGINECO-OBSTETRICIA II. (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
112	14	208	13	320	27

SISTEMAS DE ENFERMERIA

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
120	15	--	--	120	15

TECNOLOGIA EDUCATIVA. (Teoría y Práctica)

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
32	4	48	3	80	7

SEMINARIO DE TESIS

Teoría	Créditos	Práctica	Créditos	Horas	Créditos
40	5	--	--	40	5

TOTAL:

304	38	256	16	560	54
-----	----	-----	----	-----	----

3.7.1. RECURSOS FISICOS Y MATERIALES.

Los servicios que se presentan a los alumnos en la E.N.E.O. son: servicios administrativos: archivo y correspondencia, suministros e inventarios, 5 laboratorios 2 cubículos para fotocopiado, 24 aulas taller, 1 auditorio, 1 biblioteca, 3 cubículos para exámenes profesionales, 6 locales para oficinas, 1 ludoteca, 1 aula para división de estudios superiores, 1 dirección, 1 oficina de servicios escolares, 5 sanitarios para los alumnos y 5 para profesores, estacionamiento, 2 salas para audiovisual, 1 taller de reparaciones.

3.7.2. RECURSOS TECNICOS

Plan de estudios: que consta de ocho semestres, las seis primeras los cursa tanto la Licenciatura como el nivel Técnico y los dos últimos son los que caracterizan al nivel Licenciatura, que este únicamente cursa, el propósito es - formarlo para realizar funciones de obstetricia, planificación de la salud, administración en Servicios de Salud, docencia e investigación.

3.7.3. RECURSOS HUMANOS

PERSONAL DOCENTE DE LA E.N.E.O.

84	Profesores Nivel "A"	Definitivos
89	Profesores Nivel "B"	Definitivos
34	Profesores Nivel "A"	Interinos
2	Tec. Aux. "C" T.C.	Definitivos
1	Prof. Titular "B" T.C.	Interino
1	Prof. Titular "A" T.C.	Definitivo
1	Prof. Asoc. "A" T.C.	Definitivo
3	Tec. Aux. "C" M.T.	Interinos
1	Prof. Tit. "B" T.C.	Definitivo
1	Prof. Asoc. "B" T.C.	Definitivo
1	Prof. Asoc. "B" M.T.	Definitivo
1	Tec. Asoc. "B" T.C.	Definitivo
1	Prof. Asoc. "A" T.C.	Interino

220 T O T A L

FUENTE: Relación de Personal Académico de la E.N.E.O.
proporcionada por el Departamento de Personal
de la E.N.E.O.-U.N.A.M. Abril 30 de 1990.

C U A D R O No. 2
CATEGORIAS DEL PERSONAL DOCENTE EN LA E.N.E.O.

C A T E G O R I A		FRECUENCIA	%
Profesor Titular "A" Tiempo Completo		1	.43
Profesor Titular "B" Tiempo Completo		1	.43
Profesor Asociado "B" Medio Tiempo		1	.43
Profesor Asignatura "A"	Definitivo	116	50.44
	Interino	39	16.96
Profesor Asignatura "B"	Definitivo	68	29.58
	Interino	0	--
Técnico Académico Auxiliar "C" Tiempo Completo		3	1.30
Ayudante de Profesor		1	.43
T O T A L		230	100.00

FUENTE: Relación de personal de la E.N.E.O., que
envía la Dirección General de Personal
U.N.A.M., 15-XI-85.

Tomado del informe de Alejandro Ramírez F.
Biblioteca de la E.N.E.O.

C U A D R O N o. 3
PERSONAL DOCENTE DE LA ENEO CON CARGO AD
MINISTRATIVO.

C A R G O	Fo.	HORAS SEMANA			MES
		48	40	35	30
Directora	1	1	-	-	-
Secretaria Académica	1	1	-	-	-
Secretaria Auxiliar	1	1	-	-	-
Jefes de División	2	2	-	-	-
Coordinadores de Carrera y Cursos Postécnicos	3	3	-	-	-
Coordinadoras de Area	7	1	3	3	-
Coordinadores de Materia	5	-	3	2	-
Jefes de Departamento	10	-	5	3	2
T O T A L	30	9	11	8	2

FUENTE: Esquema de organización E.N.E.O. y relación de personal de la E.N.E.O.
Tomado del Informe del alumno Alejandro Ramírez. Biblioteca de la E.N.E.O.

C U A D R O No. 4
 NUM. Y CATEGORIA DE PERSONAL ADMVO. DE LA E.N.E.O.
 BASE, CONFIANZA Y COMISIONADOS

No.		Frecuen- cia Ba- se.	%	Frecuen- cia Con- fianza.	%	Frecuen- cia Co- misiona- dos.	%
1	Secretario Admvo.			1	12.5		
2	Jefes de Departamento			2	25.0		
3	Jefes de Sección	5	5.74	4	50.0	1	7.15
4	Secretarías	2	2.30	1	12.5		
5	Bibliotecarios	6	6.90				
6	Of. Administrativos	22	25.28			8	57.10
7	Técnicos	3	3.45				
8	Dibujantes					1	7.15
9	Fotógrafo					1	7.15
10	Almacenista	3	3.45				
11	Multicopista	3	3.45				
12	Laboratorista	10	11.50				
13	Aux. de Intendencia	22	25.28				
14	Vigilante	6	6.90				
15	Archivista	1	1.15				
16	Of. Carpintero	1	1.15				
17	Of. de Transportes	1	1.15				
18	Peón	1	1.15				
19	Op. Maq. Registradora	1	1.15				
20	Jefe Servicios					1	7.15
21	Delegado Admvo					1	7.15
T O T A L		87	100.00	8	100.00	14	100.00

FUENTE: Expedientes personales de los trabajadores administrati-
 vos de la E.N.E.O. XII-85.

Tomado del Informe de Alejandro Ramirez. Biblioteca de
 la E.N.E.O.

3.8. POBLACION ESTUDIANTIL.

Es de fundamental importancia que el aspirante a la carrera de Enfermería, tenga vocación, salud, capacidad de control emocional e interés por prestar un servicio en beneficio de la comunidad.

La carrera requiere de tiempo completo durante los primeros semestres tanto por la carga de trabajo como por los horarios de las prácticas clínicas que se realizan en campos hospitalarios a veces muy distintas de los domicilios de las estudiantes.

La edad promedio tanto del nivel técnico y licencia tura oscila entre 15 a 20 años; predominando el sexo femenino.

La mayoría proviene de un medio socioeconómico bajo con sus consecuencias en la vivienda y la alimentación.

PERFIL DE INGRESO Y DISTRIBUCION POR GRUPOS. PERIODO 89-2

SEMESTRE	GRUPO	No. ALUMNOS	NIVEL	
2o.	2201	30	LICENCIATURA	
	2202	18	"	
	2203	30	"	
	2204	18	"	
	2205	12	"	
	2206	22	"	
		130 TOTAL		
	2207	66	TECNICO	
	2208	88	"	
	2209	65	"	
	2210	60	"	
	2211	47	"	
	2212	46	"	
	2213	47	"	
		399 TOTAL		
		9201	106	S.U.A.

FUENTE: Oficina de Servicios Escolares de la
E.N.E.O. 1990.

SEMESTRE	GRUPO	No. ALUMNOS	NIVEL	
4o.	2401	30	LICENCIATURA	
	2402	28	"	
	2403	24	"	
	2404	28	"	
	2405	21	"	
	2406	24	"	
		155 TOTAL		
	2407	27	TECNICO	
	2408	15	"	
	2409	30	"	
	2410	30	"	
	2411	29	"	
	2412	29	"	
	2413	31	"	
	2414	17	"	
	2415	22	"	
	2416	14	"	
		244 TOTAL		
		9401	43	S.U.A.

FUENTE: Ibidem.

SEMESTRE	GRUPO	No. ALUMNOS	NIVEL
6o.	2601	24	LICENCIATURA
	2602	26	"
	2603	31	"
	2604	24	"
	2605	22	"
		127 TOTAL	
	2606	26	TECNICO
	2607	22	"
	2608	31	"
	2609	28	"
	2610	31	"
	2611	30	"
	2612	25	"
	2613	24	"
	2614	24	"
	2615	29	"
		270 TOTAL	
	9601	32	S.U.A.

FUENTE: Ibidem.

SEMESTRE	GRUPO	NO. ALUMNOS	NIVEL
8o.	2801	9	LICENCIATURA
	2802	19	"
	2803	16	"
	2804	10	"
	2805	21	"
	2806	27	"
		102 TOTAL	
	9801	39	S.U.A.

FUENTE: Ibidem

D E S E R C I O N :

Perfodo 1989 - 1

Nivel Licenciatura 30%

Nivel Técnico 12%

INDICE DE TITULACION GENERAL: 401

NIVEL TECNICO: 251

NIVEL LICENCIATURA: 130

FUENTE: Departamento de Investigación de la
E.N.E.O. 1990.

REQUISITOS DE ADMISION.

Nivel Técnico.

La preparación de este nivel está bajo la responsabilidad directa de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México y requiere de educación secundaria como requisito previo. A este nivel corresponde la mayor parte de la población escolar.

Nivel Licenciatura

Se considera nivel universitario a la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, requiere de bachillerato como requisito previo. Las acciones que realizará este personal estarán encaminados hacia aspectos administrativos, docentes, de investigación y actividades de materno-infantil.²³⁾

Requisitos de Permanencia

Los límites de tiempo para estar inscrito en la Universidad Nacional Autónoma de México serán:

- Cuatro años para cada uno de los ciclos de bachillerato.

23) Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia. U.N.A.M. Plan de Estudios. México 1979. p. 24.

- En el ciclo de Licenciatura, un 50% adicional a la duración señalada en el Plan de Estudios respectivo.
- Los alumnos tendrán derecho a escoger los grupos a los que deseen ingresar, sin más limitación que el cupo señalado por las autoridades competentes.
- Ningun alumno podrá ser inscrito más de dos veces en una misma asignatura. En caso de no acreditarla solo podrá hacerlo en examen extraordinario.
- Los exámenes ordinarios serán efectuados por el profesor del curso y deberán ser escritos, excepto cuando a juicio del consejo técnico correspondiente, las características de la asignatura obliguen a otro tipo de examen.²⁴⁾
- Podrán presentar examen ordinario los estudiantes inscritos que habiendo cursado la materia no hayan quedado exentos de acuerdo con lo señalado en el inciso (a) del art. 2o. se considerará cursada la materia cuando se hayan presentados los exámenes parciales, los ejercicios y los trabajos, y realizada las prácticas obligatorias de la asignatura.²⁵⁾

24) Legislación Universitaria 1978.

25) Ibidem.

4. FACILIDADES QUE SE OTORGAN PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO SOCIAL EN EL PROGRAMA DE DOCENCIA EN ENFERMERIA.

Los requisitos que se piden para que la pasante de la Lic. en Enfermería y Obstetricia realice el programa de docencia en Enfermería son: Haber acreditado el total de materias que comprenden el Plan de Estudios y tener un promedio superior a nueve; el tiempo de duración es de un semestre y puede llevarse a cabo tanto en el turno matutino como vespertino.

El sistema de control se llevará a cabo mensualmente entregando un informe por escrito al departamento de Servicio Social con copia para la profesora de grupo y firmado por esta.

La evaluación será efectuada por los profesores de grupo en el cual fue ubicado el pasante considerando los aspectos e indicadores de la guía de evaluación.

**4.1. PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL PARA PASANTES DE
LICENCIATURA EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA EN
PRACTICA DOCENTE.**

INDICE

PAG.

JUSTIFICACION.	
OBJETIVOS.	
LIMITES.	
ORGANIZACION	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LOS PASANTES EN SERVICIO SOCIAL EN EL AREA DE DOCENCIA	
EVALUACION Y ACREDITACION DEL SERVICIO SOCIAL.	
ANEXO No. I	
PLAN DE EVALUACION DE LA PRACTICA DOCENTE	
A) DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD.	
B) LABOR DOCENTE.	
C) PARTICIPACION EN LA SUPERVISION DE LA PRACTICA CLINICA.	
COMENTARIOS PROFESOR Y PASANTE	

I. JUSTIFICACION.

Dentro de los campos de acción del Licenciado en Enfermería y Obstetricia está contemplada la docencia. Es por esto que se ha considerado la necesidad de incorporar al pasante que realiza su Servicio Social en las funciones docentes, con lo cual se ampliaría su experiencia.

Asimismo, algunos profesores de la E.N.E.O. se han mostrado interesados en que los pasantes colaboren con ellos. En este sentido las profesoras asignadas al Departamento de Servicio Social, propusieron a la Comisión Coordinadora de Servicio Social de la U.N.A.M. la integración de los pasantes en las actividades de docencia. Dicha propuesta fue aceptada, por esta razón se ha diseñado el presente programa, en el cual se pretende que el pasante de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia obtenga experiencia docente, para lo cual participará en el proceso enseñanza-aprendizaje de la enfermería en algunos programas del Plan de Estudios de la carrera de Enfermería Nivel Técnico que se desarrolla en la E.N.E.O. y para ello se dispondrá de la asesoría y su pervisión de los profesores de las materias en que sean ubicados.

II. OBJETIVOS:

General:

Complementar la formación académica de los pasantes, al aplicar los conocimientos teórico-prácticos, participando activa y directamente en funciones docentes.

Específicos:

- 1º Participará en la exposición de clases de aquellos temas que sean de su dominio.
- 2º Adquirirá habilidad y destreza en la supervisión de las prácticas de los alumnos asignados.
- 3º Analizará la importancia que tiene la enseñanza clínica directa.

III. LIMITES:

- 1º De tiempo.- Duración: Un semestre
- Fecha: Variable, al término del ciclo escolar.
- Turno: Matutino y Vespertino
- Horario: De 7:00 - 14:00 de
8:00 - 15:00 Hrs.
De 14:00 - 21:00 ó de
15:00 - 22:00 Hrs.

- 2º De espacio.- E.N.E.O. - U.N.A.M. y otras escuelas de Enfermería que tengan implementado este tipo de Servicio Social y demanden participación de la E.N.E.O.
- 3º Universo de Trabajo.- Pasante de Nivel Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

IV. ORGANIZACION.

1º Dependencia.- Este programa de Servicio Social tiene dependencia directa del Departamento de Servicio Social de la E.N.E.O. y su validación será efectuada por la C.C. S.S. de la U.N.A.M.

2º Recursos.- a) Humanos:

- Profesoras ubicadas en el Depto. de Servicio Social de la E.N.E.O.
- Profesores y alumnos de los grupos donde serán asignados los pasantes.

b) Materiales:

- Aulas, laboratorios e instituciones sanitario-asistenciales.

- 3º Requisitos.- Haber acreditado el total de materias que comprende el Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y tener un promedio superior a 9.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LAS PASANTES EN SERVICIO SOCIAL EN EL AREA DE DOCENCIA.

- a) Participar en la realización del estudio de campo clínico.
- b) Participar en la elaboración de la gráfica de distribución de alumnos por servicio.
- c) Elaborar plan semanal de actividades.
- d) Participar en la elaboración de la calendarización de las clases.
- e) Participar en la programación de enseñanza clínica.
(5 mínimo).
- f) Entregar a la profesora de grupo la clase escrita y el re curso didáctico, para su revisión y asesoría una semana an tes de su exposición (no más de 10 clases).
- g) Entregar a la profesora de grupo las enseñanzas clínicas, para su revisión y asesoría 12 horas antes de su exposición.
- h) Asistir con el grupo de alumnos a las clases y prácticas de laboratorio e institucional con el horario establecido.

do para que el grupo (turno matutino 7:00 a 14:00 o de 8:00 a 15:00 Hrs. y turno vespertino de 14:00 a 21:00 o de 15:00 a 22:00 Hrs.)

- i) Impartir las clases en la fecha y horas planeadas, con la asesoría de la profesora de grupo.
- j) Impartir las enseñanzas clínicas en la fecha, hora y lugar indicados, con la supervisión de la profesora de grupo.
- k) Participar en el control de los alumnos en relación a: asistencia, puntualidad, presentación.
- l) Supervisar las prácticas de los alumnos asignados (8 a 10 alumnos).
- m) Mediante anecdotarios registrar las observaciones hechas a los alumnos asignados.
- n) Colaborar con la profesora de grupo en la elaboración de los instrumentos de evaluación de la teoría y la práctica realizada.
- ñ) Participar en la evaluación de la etapa teórica y práctica de los alumnos.
- o) Rendir informe escrito, mensual al Depto. de Servicio Social con copia para la profesora de grupo y firmado por esta.
- p) Participar en su autoevaluación y evaluación de la etapa de Servicio Social realizado; parcial y final.

- q) Integrar la carpeta de trabajo correspondiente.
(Anexo No. 1. Contenido de la carpeta de trabajo igual a informe final de Servicio Social).

EVALUACION Y ACREDITACION DEL SERVICIO SOCIAL.

La evaluación será efectuada por los profesores de grupo en el cual fue ubicado el pasante considerando los aspectos o indicadores de la Guía de Evaluación.

4.2. PROGRAMA DE TRABAJO

AREA: HISTORIA NATURAL DE LAS ENFERMEDADES

MATERIA: PATOLOGIA III

GRUPO: 2620

NIVEL: TECNICO

PASANTE EN SERVICIO SOCIAL EN EL AREA DE DOCENCIA

MARGARITA ROCIO BAUTISTA

MEXICO, D.F. MAYO DE 1988.

I N T R O D U C C I O N .

La elaboración de un programa de trabajo permite contar con un instrumento de trabajo que guíe las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje, esto permite una adecuada organización de los recursos disponibles en el área y tiempo determinado. Así como incrementar los canales de comunicación entre el personal educativo de la salud.

Tomando como base los objetivos teórico-prácticos del programa de patología III y los del servicio social.

J U S T I F I C A C I O N .

Entre las opciones que brinda la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia a los pasantes de la carrera de Licenciado en Enfermería y Obstetricia para realizar el servicio social, son las actividades docentes.

Elegí el área mencionada con el propósito de ampliar mis conocimientos y complementar mi formación académica, participando activa y directamente en funciones docentes.

O B J E T I V O S :**General:**

Aplicar a la práctica docente los conocimientos adquiridos durante mi formación profesional.

Específicos:

- Adquirir habilidad en la supervisión de las prácticas de los alumnos.
- Participar en la exposición de clases de temas asignados.
- Retroalimentar los conocimientos mediante el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Analizar la importancia que tiene la enseñanza clínica directa.

METAS:

Durante la primera etapa del sexto semestre de Enfermería pediátrica (patología III) supervisaré y asesoraré a un grupo de 10 alumnos designados, previamente por las profesoras del grupo; se les hace conocer el plan de trabajo a desarrollar durante ese período para favorecer la integración del programa teórico práctico tomando en cuenta el proceso enseñanza-aprendizaje.

Asesoría y supervisión de 10 alumnos del grupo: 2619 se hará revisión de:

- Procesos de atención de enfermería en clínica
- Procesos de atención de enfermería en comunidad.
- Planear visitas domiciliarias.
- Revisar y asesoramiento de guiones y rotafolios.
- Evaluar charlas en los domicilios
- Revisar temas a los alumnos antes de su exposición.
- Revisar informes de servicio
- Revisar planes de atención de enfermería.

LIMITES:

a) DE TIEMPO:

Sexto semestre de Enfermería Pediátrica dividido en dos etapas.

- Primera etapa: Del 2 de Mayo al 20. de Julio de 1988. Grupo 2619.
- Segunda etapa: Del 25 de Julio al 9 de Septiembre de 1988. Grupo 2620.

b) DE ESPACIO:

- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.
- Hospital Pediátrico Iztapalapa, perteneciente a la dirección general de servicios médicos del departamento del distrito federal.
- Aula del mismo hospital.
- Horario de 14:00 a 20:00 Hrs.
- Profesoras: Ma. Teresa Jiménez Márquez
Emigdia Salazar Rojas
Pasante: Margarita Rocio Bautista

RECURSOS:

Humanos:

- Grupo: 2619, 2620= 20 alumnos Nivel: Técnico de la carrera de enfermería. Turno: Vespertino.
- Personal docente encargado del grupo.
- Equipo de salud del Hospital Pediátrico Iztapalapa.
- Profesoras del Departamento de Servicio Social de la E.N.E.O.

Materiales:

- Programa de Patología III (Teoría y Práctica).
- Paradigma de la Historia Natural de las enfermedades.
- Material y equipo necesario para procedimientos de enfermería.
- Guía de orientación para el período de la práctica clínica.
- Formatos relativos al P.A.E. (Historia clínica de enfermería y plan de atención de enfermería).
- Perfil evaluativo.
- Programa de prácticas para el segundo nivel de atención a la salud.
- Guía de estudio de campo en el segundo nivel de atención a la salud.
- Guía para elaborar un plan de visita domiciliaria.
- Guía de preparación y evaluación de las charlas educativas.
- Evaluación de la práctica clínica, en Institución de segundo nivel de atención a la salud.
- Formatos utilizados en el campo de práctica.
- Guía de estudio de campo de segundo y tercer nivel de atención a la salud.

ACTIVIDADES DE ENFERMERIA.**ADMINISTRATIVAS:**

- Elaboración de estudio de campo clínico
- Elaboración del programa teórico.
- Elaboración del programa de prácticas clínicas
- Elaboración del programa de trabajo
- Elaboración de la guía de orientación al campo clínico.
- Elaboración del plan de supervisión.
- Elaboración de lista de asistencia.
- Elaboración del plan de rotación
- Elaboración de anecdotarios
- Análisis de los auxiliares de la supervisión
- Elaboración del informe de la evaluación de las prácticas para entregar a la jefatura de enseñanza de la institución.

TECNICAS:

- Verificar que los alumnos se encuentren ubicadas en el servicio que les corresponda, según gráfica de rotación.
- Llevar control de asistencia y puntualidad. (lista)
- Revisar informe semanal de cada servicio en que fueron asignados.

- Revisar guiones para charlas.
- Asistir, supervisar y evaluar charlas educativas.
- Pasar a los servicios a revisar las actividades que los alumnos realizan.
- Llevar control de trabajos extraclases.
- Llevar control de exámenes parciales y finales.
- Revisar actividades de alumnos en campo.
- Revisar 10 procesos de atención de enfermería.

DOCENTES:

- Exposición de temas asignados.
- Supervisión en la entrega de informes por servicio.
- Organizar el trabajo del alumno en la presentación de casos clínicos y educación higiénica a las madres de familia.
- Supervisar, orientar y evaluar la elaboración del Proceso de Atención de Enfermería.
- Impartir enseñanza clínica planeada e incidental.
- Vigilar la destreza en los procedimientos específicos de pediatría.
- Organizar, supervisar y evaluar al alumno en las actividades a realizar en comunidad.
- Asesoramiento y revisión de guiones, rotafolios, para las charlas en comunidad.

- Supervisión directa.

INVESTIGACION:

- En forma indirecta, a través de la consulta bibliográfica para la preparación de clases y enseñanzas clínicas.
- Elaboración de estudio de campo clínico del Hospital Pediátrico Iztapalapa del D.D.F.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	M E S E S				
	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST.	SEPT.
Planeación de la práctica.					
Realización de estudio de campo clínico	2-4				
Orientación al campo clínico.	9		25		
Desarrollo de la práctica.	9		1		
Evaluación de la práctica 1a. etapa			1		
Estudio de campo clínico.			21		
Orientación al campo clínico, 2a. etapa			25		
Desarrollo de la práctica.			25		9
Evaluación de la práctica 2a. etapa.					9
Plan semanal de las actividades.	16, 23, 30.	6, 13, 20, 22.		1, 8, 15, 22, 29	
Informe mensual de servicio social.		5	5	5	5
Informe final del servicio social.					

METODOLOGIA DE TRABAJO:

La metodología de trabajo a utilizar esta basada en los programas de Patología III (teoría y práctica). Programa de prácticas en el egundo nivel de atención a la salud, programa de prácticas clínicas y supervisión, así como la utilizada en la elaboración del proceso de atención de enfermería.

EVALUACION:

Al inicio del semestre, se informa a los alumnos sobre los parámetros de evaluación para acreditar la materia. Esta situación estará determinada en parte por el control en cuanto a requisitos institucionales y por otra basada en la evaluación continua y simultanea a la supervisión.

Se utilizará:

- Programa de prácticas clínicas.
- Programa de supervisión
- Guía de evaluación de charlas
- Guía de autoevaluación de charlas
- Asistencia
- Puntualidad
- Participación en los servicios.

4.3. ESTUDIO DE CAMPO CLINICO DE 2o. NIVEL DE ATENCION.

I. DATOS PERSONALES.

1.1. NOMBRE DE LA UNIDAD:

Hospital Pediátrico Iztapalapa

1.2. TIPO DE UNIDAD MEDICA:

Por su dependencia pertenece a la Dirección General de Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal.

Por su servicio que presta es de especialidad, ofrece atención a la población abierta, contemplando los campos de prevención, curación, rehabilitación, enseñanza e investigación.

Por su localización geográfica es urbano.

Ubicación: Calzada Ermita Iztapalapa No. 780 Col. Granjas de San Antonio.

Los medios de transporte que comunican al hospital son: Línea 2 del metro, estación Ermita, Autobuses de la ruta 100, Colectivos Ermita Iztapalapa, Trolebus Eje 8.

1.3. ANTECEDENTES HISTORICOS.

Se inauguró por el C. presidente de la República Lic. Adolfo López Mateos en el año de 1960, el 5 de marzo siendo el director de esta unidad Médica

el Dr. Marcos Zuñiga. Y la jefe de enfermeras la C. Dolores Gómez Gómez. Perteneciendo esta Unidad a la Dirección General de Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal.

1.4. FILOSOFIA Y POLITICAS.

Es una institución creada para servir y dar bienestar a la población que lo solicite, proporcionando, atención médica y quirúrgica, aplicando los postulados y reglas del País en un renglón de buena atención de acuerdo a las necesidades y problemas de salud. La población que atiende es de un nivel socioeconómico bajo; el tipo de construcción es horizontal. Es un hospital chico con capacidad de 100 camas en total y 41 camillas.

2. ORGANIZACION.

2.1. DIRECTORIO GENERAL.

Director: Dr. Miguel Briones Zubiria

Sub-Director Médico: Dra. Leticia Villaseñor Martínez

Sub-Director Administrativo:

Dra. Nora Sánchez García

COORDINADORES.

Enseñanza e Investigación:

Irma Velázquez Estrada

Hospitalización:

Dr. Jaime Gabriel Guerrero

Urgencias:

Dr.

Servicios Generales:

Lic. German Serrano Mares

Admisión y registros médicos:

Lic. Elisa Ramírez Cesar

JEFATURAS

Medicina Preventiva

Dra. Sara Vargas Muñoz

MEDICINA FAMILIAR

Dra. Ma. Leonor Hernández Baez

CIRUGIA PEDIATRICA

Dr. Eduardo Galindo Alcazar.

MEDICINA PEDIATRICA

Dra. María Teresa García Jiménez

PARAMEDICOS

C. Enf. Tit. Angélica Ramos Rojo

AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO**Dr. Margarito V. Gutierrez Dávila****SECCION DE DIETOLOGIA****TRABAJO SOCIAL****C. Antonia de la Rosa Morales****ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL****C. Hilario Leyva Ortíz****RECURSOS FINANCIEROS****C.P. Vicente Macías Aguilar****RECURSOS MATERIALES****C. Raúl Pérez Gúzman****ARCHIVO CLINICO****C. Consuelo Ramírez Arroyo****ESTADISTICA****C. Evangelina Abrim Batule****ADMISION****Dr. Carlos Varela González****MANTENIMIENTO****Ing. Sergio Hernández Guighui****INTENDENCIA****C. José Luis González G.**

LAVANDERIA Y ROPERIA

C. Francisco R. Romero Valadez

2.2. DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

En total son 94 enfermeras con la siguiente clasificación:

- 1 Jefe de Enfermeras
- 34 Enfermeras tituladas
- 1 Enfermera Pediatra
- 58 Auxiliares de Enfermería
- 2 Supervisoras

JORNADAS DE TRABAJO

a) MATUTINO

8:00 a 14:00 Hrs.

8:00 a 15:00 Hrs.

b) VESPERTINO

15:00 a 20:00 Hrs.

15:00 a 21:00 Hrs.

c) NOCTURNO

21:00 a 8:00 Hrs.

21:00 a 7:00 Hrs.

d) HORARIO ESPECIAL POR ARTICULO 75

PRESTACIONES:

Se les proporcionan 90 días con goce de sueldo por maternidad; 9 días económicos al año con goce de sueldo, 10 días por art. 90 por antigüedad, 10 días por contraer matrimonio con goce de sueldo, 3 días con goce de sueldo por fallecimiento de un familiar cercano, 1 día al mes por puntualidad, 2 períodos de vacaciones al año de 10 días cada uno, Licencia sin goce de sueldo por 90 o 180 días cuando se solicite.

2.3. FILOSOFIA, POLITICAS Y OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA.**FILOSOFIA.**

El departamento de enfermería esta encaminado a comprender y tratar al individuo como una unidad biopsicosocial, para lo cual se busca la optimización de la atención de enfermería, que satisfaga las necesidades del individuo que lo ayude a mantener su homeostasis, la salud es un derecho de cada individuo a través de la superación.

La filosofía del departamento de enfermería refleja a la filosofía del hospital; al elaborarla debe considerarse la naturaleza del hombre, sus características y sus necesidades, la persona como paciente y su reacción ante la enfer

medad, los elementos de enfermería, y la actitud de las personas que prestan los cuidados de enfermería.

POLITICAS.

- Determinar normas, programas y recursos con que cuente enfermería.
- Implementar manuales en el departamento de Enfermería.
- Las actividades de Enfermería se coordinarán con los demás servicios para mejorar la atención del paciente.
- Fijar niveles jerárquicos y niveles de autoridad.
- Procurar equilibrio de recursos humanos en Enfermería.
- Instituir cursos de adiestramiento técnico.
- Actualizar sistemas de evaluación del personal.
- Prevenir enfermedades, complicaciones y secuelas.
- Proporcionar cuidados de enfermería a nivel bio-psico-social.
- Participar en labores de investigación y docencia.

OBJETIVOS

GENERAL:

- a) Planear los servicios de tal manera que se proporcione atención de óptima calidad, utilizando adecuadamente

damente los recursos humanos de acuerdo a su preparación, aptitudes e inclinaciones, favoreciendo su desarrollo; promoviendo e incrementando las relaciones humanas entre los diferentes niveles del personal y con otros departamentos.

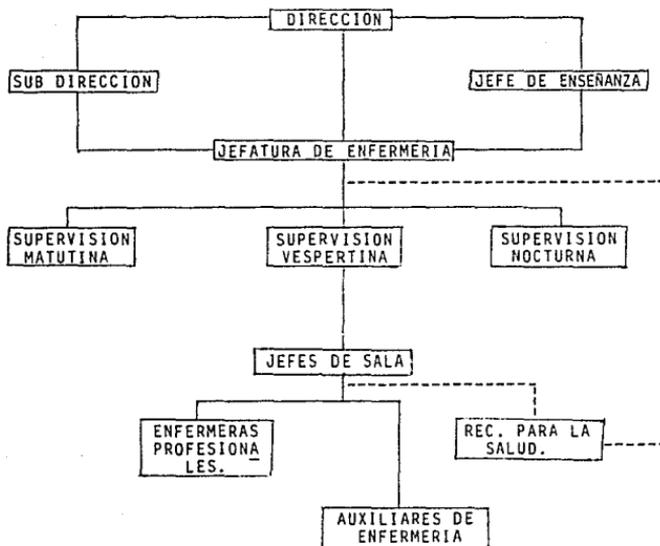
- b) Planear el cuidado individual de Enfermería de los pacientes, atendiendo a sus necesidades físicas, espirituales, emocionales y sociales, para ayudarlos en el proceso de recuperación de la salud o adaptación al estado de invalidez.

COMPLEMENTARIOS.

- a) Identificar las necesidades del individuo para planear el cuidado de Enfermería, atendiendo a su aspecto físico, espiritual, emocional y social.
- b) Implementar la enseñanza de salud en el plan de cuidados de Enfermería para promover el estado de salud de la comunidad en general.
- c) Realizar las funciones administrativas, técnicas y docentes y de investigación.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
"HOSPITAL PEDIATRICO IZTAPALAPA"

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA



2.4. FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE ENFERMERIA.

JEFE DE ENFERMERAS:

Es la responsable directa ante las autoridades de la institución de la calidad de los servicios de enfermería, así como todo lo conserniente a la administración de personal, responsable también de la administración y supervisión del servicio a su cargo, en coordinación con la supervisora; puede ser considerada como un ejecutivo, cuya posición es el comienzo de una carrera administrativa en Enfermería.

FUNCIONES:

- Planeación, dirección, coordinación, supervisión y evaluación.
- Dictar normas en relación con los cuidados de Enfermería del servicio.
- Valorar constantemente el cuidado que se esta dando a los pacientes. (en coordinación con la supervisora).
- Deberá estar bien informada y familiarizada con las rutinas de los servicios.
- Realizar el cálculo de personal de Enfermería.
- Seleccionar al personal para los diferentes puestos y cargos.

- Dirigir y supervisar al servicio asistencial de los pacientes.
- Participar en las reuniones del consejo técnico con sultivo brindando asesoría en todo lo conserniente a Enfermería.
- Organizar y dirigir eventos profesionales.
- Elaborar manuales, programas de educación al puesto y de actualización, adiestrar a jefes de acción y supervisoras.

ACTIVIDADES:

- Realizar entrevistas con el personal de Enfermería de todos los turnos.
- Programar juntas con subjefes, jefes de piso y enfermeras generales.
- Asistir a juntas programadas de la delegación y del gobierno de la unidad.
- Programar acuerdos con jefes de departamento clínico.
- Se entera y da solución a la problemática de cada turno.
- Asiste a reuniones clínicas y estudios de caso.
- Coordinar la actualización de manuales e instructivos.

SUPERVISORA:

Es la responsable directa ante la subjefe o jefe del departamento de Enfermería sobre la calidad de atención de Enfermería que se da en el área de trabajo a su cargo; también es responsable del desarrollo y crecimiento profesional del personal.

FUNCIONES:

- Planear, organizar, dirigir y supervisar la calidad de atención de enfermería que se da al paciente en las unidades de hospitalización.
- Participar en la evaluación del personal de enfermería.
- Participar con la coordinadora de enseñanza en la planeación y dirección de los programas de orientación y adiestramiento para el personal de Enfermería.
- Fomentar las buenas relaciones entre el personal de los servicios que están bajo su responsabilidad.

ACTIVIDADES:

- Orientar a los jefes de sección a planear la asignación de funciones al personal de Enfermería; su área para su mejor utilización.

- Informar diario y oportunamente a la jefe de Enfermeras sobre las necesidades observadas de los servicios a su cargo.
- Colaborar en el reclutamiento, selección de personal de Enfermería de acuerdo a las necesidades del hospital.
- Colaborar en los planes de rotación, descansos y vacaciones del personal de enfermería y presentarlo para su aprobación a la jefe de enfermeras.
- Planear, asignar y supervisar las actividades del personal no profesional.

ENFERMERA ESPECIALISTA:

Es la persona facultada para dar atención interna y específica al individuo, familia y comunidad de acuerdo a su especialidad.

FUNCIONES:

- Planear cuidados de enfermería especializados y de acuerdo a las necesidades del paciente.
- Colaborar en la conservación, mantenimiento y adquisición de material y equipo.
- Participar en los programas de educación en servicio.
- Colaborar en los programas de enseñanza clínicas de

Las estudiantes.

- Mantener la comunicación paciente y equipo de salud.
- Informar a quien corresponda sobre la evolución.
- Substituir a la jefe de la unidad en su ausencia.

ENFERMERA GENERAL:

Es la persona facultada para aplicar el proceso de atención de enfermería y colaborar directamente con la enfermera especialista.

FUNCIONES:

- Identificar y satisfacer las necesidades de los pacientes, a través del personal de atención de Enfermería.
- Interpretar y ejecutar las prescripciones médicas.
- Ayudar al individuo a reincorporarse al sistema social.
- Realizar supervisión al personal subalterno.
- Participar con la jefe de unidad en los programas de educación en servicio.

ACTIVIDADES:

Realizar las técnicas de Enfermería establecidas para proporcionar cuidados integrales al paciente.

- Tomar y registrar signos vitales y somatometría.
- Cumplir indicaciones médicas y verificar su cumplimiento.
- Orientar al personal auxiliar de enfermería sobre las técnicas y procedimientos vigilando su cumplimiento.
- Participar en la terapia ocupacional, recreativa y rehabilitatoria del paciente.
- Solicitar y manejar ropa
- Ubicar al paciente en su unidad, orientarlo sobre el reglamento del servicio y enseñarle el sistema de intercomunicación.
- Informar al médico responsable del ingreso del paciente.
- Proporcionar apoyo al paciente y a la familia.
- Indicar a la auxiliar de enfermería las actividades que debe realizar, supervizandola permanentemente.
- Revisar las órdenes médicas, preparar los medicamentos, observar su aceptación en casos de reacciones, de intolerancia avisar al médico.
- Corroborar que las muestras de laboratorio sean correctas y rotuladas debidamente y entregadas al personal de laboratorio.
- Tomar muestras de sangre para los estudios de laboratorio urgentes, y entregarlos de inmediato a labo

- Colaborar con el mantenimiento uso y conservación del equipo y material.
- Informar a la enfermera general, especialista, jefe de sala sobre las necesidades detectadas a los pacientes, o anomalías de material, equipo e instalaciones.
- Fomentar las buenas relaciones humanas.
- Vigilar y auxiliar al paciente durante su estancia en el servicio y en los traslados.
- Toma de signos vitales y somatometría.
- Administración de medicamentos.
- Participar en la visita médica.
- Efectuar registro de los datos específicos en la pa pelería indicada.
- Asistir a cursos de educación y adiestramiento.
- Recibir conjuntamente con la enfermera general a pa cientes encamados y enterarse del estado de salud, tratamiento y actividades pendientes.
- Participar con la enfermera general en el amortajamiento del cuerpo en casos de defunción.

ACTIVIDADES:

- Dar baños, atención de la tarde.
- Hacer camas (cerradas, ocupadas y no ocupadas)

- Toma de signos vitales y ayudar al paciente en su dieta.
- Administrar enemas; control de líquidos.
- Sincroniza actividades con la enfermera general en el cuidado del paciente.
- En algunos hospitales no proporcionan ningún cuidado personal, en otros ayuda la enfermera cuando se necesitan dos personas para movilizar al paciente.

3. DESCRIPCION DEL AREA FISICA.

El área física se encuentra distribuida en una sola planta baja y consta de:

Entrando al hospital se encuentra una sala de espera del lado derecho: se encuentra el servicio de urgencias, consulta externa, archivo, servicio de curación, 3 consultorios, medicina preventiva, un solo consultorio dental que funciona por la tarde, oftalmología, laboratorio, rayos X.

Del lado izquierdo: esta la caja y el módulo de orientación. Entrando al hospital del lado izquierdo: esta el departamento de trabajo social, subdirección, sala de juntas. Del lado derecho se encuentra un pasillo encontrándose los servicios de: Jefatura de enfermería, Banco de le-

ches, Servicio de neonatología, sala de recuperación, 2 qui
 rófanos (solo funcionan por la mañana), central de equipos,
 sección de lactantes I y II, una aula. Del lado izquierdo
 se encuentra: Subdirección administrativa, biblioteca, jefa
 tura de Enseñanza, vestidor, servicio de preescolares (orto
 pedía y cirugía programada.), servicio de Infectología al
 final del pasillo se encuentra el comedor, servicios genera
 les de recursos humanos. Al final del pasillo del lado de
 recho se encuentra: 3 vestidores de enfermería, patología,
 residencia de médicos, 1 vestidor para personal administra
 tivo, almacén, control de asistencia, intendencia, ropería,
 lavandería, dietología, cuarto de máquinas.

4. SERVICIOS SELECCIONADOS DE LA DIVISION DE PEDIATRIA.

4.1. LACTANTES I LACTANTES II.

Se localiza en la planta baja y comprende dos servi
 cios.

JEFE DE SERVICIO:

Jefe de sección: Tomasa Rangel García

Colaboran con ella 3 auxiliares de enfermería y 2 en
 fermeras tituladas responsables de cada servicio.

Incidencia de casos. Los padecimientos más frecuen
 tes son de tipo: Gastroenterológico, Neumológico y

vías respiratorias.

Promedio de estancia de los pacientes es variable una semana aproximadamente, dependiendo del tipo de padecimiento. Número de camas: 32.

4.2. NEONATOLOGIA.

Se localiza en la planta baja Jefe de Servicio: Dra. Teresa García Jiménez. Jefe de Sección: Gloria Alegria. Colaboran con ella tres auxiliares de Enfermería brindando Atención integral al recién nacido. Promedio de estancia de los pacientes es variable semanas o meses. Número de incubadoras: 15 y 5 cunas.

4.3. URGENCIAS.

Se localiza en la planta baja. Jefe de Servicio: Dra. Ema Sánchez. Jefe de Sección: E. Dolores Garces Granados. Colaboran con ella dos auxiliares de Enfermería. Incidencia de casos. Los padecimientos más frecuentes: Diarreas, Deshidratación, bronquitis, insuficiencias respiratorias, traumatizados, envenenamientos, intoxicaciones. Promedio de estancia es variable. Número de cunas 12 y 2 camas.

4.4. CIRUGIA

Jefe de Servicio: Dr. Quiroga

Jefe de Sección: E. María de Lourdes Montes de Oca.

Colaboran con ella dos enfermeras tituladas y dos auxiliares de Enfermería.

Incidencia de casos. Los padecimientos más frecuentes son: quemaduras, apendicitis, amigdalitis, hernias fracturas. Promedio de estancia es variable de acuerdo a la evolución.

Número de cunas: 5 y 7 camas

Cuentan con un jardín

4.5. INFECTOLOGIA

Jefe de Servicio: Dr. Quiroga

Jefe de Servicio: E. Amelia Corona

Colaboran con ella: dos auxiliares de Enfermería.

Incidencia de casos. Los padecimientos más frecuentes son: Varicela, meningoencefalitis, tétanos, Rubéola, Sarampión, fiebre tifoidea.

Promedio de estancia es variable de acuerdo a su evolución.

Cuenta con un total de 21 camas, 58 cunas, 15 incubadoras, 4 canastillas y 4 carros camilla.

5. CONCLUSIONES.

Por el tipo de atención que brinda el hospital pediátrico, su localización, capacidad, organización, servicios que brinda y por estar de acuerdo a los objetivos de la docencia clínica de patología III, correspondiente a la atención de Enfermería Pediátrica, se procederá a tomar a la unidad médica como campo de experiencia para los estudiantes del sexto semestre de la carrera de Enfermería.

4.3.1. Guía de Orientación al Campo Clínico.

OBJETIVO:

Favorecer la integración docencia servicio, fundamentalmente propiciar el proceso de administración del estudiante al campo clínico, agilizando el proceso Enseñanza-Aprendizaje.

LIMITES DE:

Tiempo.

Lugar

Espacio

PARTICIPANTES:

- a) Personal de la institución
- b) Personal Docente
- c) Estudiantes.

METODOLOGIA:

- a) Presentación del personal dirigente de la Institución con el grupo.
- b) Información básica sobre la organización y el funcionamiento de la institución.
 - Filosofía de la institución.

- Políticas de la institución
 - Dependencia de la institución
 - Tipo de Hospital
 - Servicios que presta
 - Número de camas por servicio
 - Organigrama
 - Capacidad del Hospital
 - Porcentaje de ocupación
 - Requisitos de admisión
 - Principales diagnósticos dentro de sus especialidades.
 - Índice de Morbimortalidad.
 - Promedio de estancia
 - Proyección del hospital a la familia y comunidad.
- c) Organización y funcionamiento del departamento de enfermería.
- . Profesional
 - . No Profesional
 - Distribución por turnos y horarios
 - Presentaciones al personal
 - Funciones y actividades del personal de enfermería.
 - Funciones técnicas: Sistemas de trabajo

- Funciones administrativas: De acuerdo a categorías.
 - Funciones docentes: Programa de Enseñanza en servicio, coordinación de enseñanza.
 - Funciones de investigación: Proceso de atención de Enfermería y otras investigaciones.
- d) Aspectos básicos del programa de Patología III
- Contenido programático.
 - Métodos de enseñanza.
 - Métodos de supervisión
 - Plan de evaluación del estudiante a través de la calidad de la práctica realizada y otras actividades desarrolladas en servicio.
- e) Visita a la planta física, haciendo énfasis en los servicios seleccionados como áreas de aprendizaje.
- Presentación con la supervisora
 - Presentación con la jefe de servicio
 - Presentación con el personal de servicio
- f) Comentarios y sugerencias.

4.3.2. Programa de Prácticas de Patología III

AREA: HISTORIA NATURAL DE LAS ENFERMEDADES

Ia. PARTE: Para ser desarrollado en instituciones de salud que proporcionen atención para la salud de segundo nivel.

UBICACION: 6to. semestre de la carrera de Enfermería (Nivel técnico y licenciatura).

GRUPO: 2619 y 2620

FECHAS: Del 9 de Mayo al 10. de Julio de 1988.
Del 18 de Julio al 9 de septiembre de 1988.

TIEMPO: 15 semanas.

OBJETIVO:

El alumno realizará acciones de enfermería correspondientes al segundo nivel de atención a la salud, principalmente en las patologías más frecuentes en pediatría como son: Traumatismos obstétricos, recién nacido icterico, malformaciones congénitas, patologías de tipo infeccioso, alteraciones del aparato digestivo, de vías respiratorias, del aparato cardiovascular, endocrinológicas, genito-uritarias, procesos oncológicos, enfermedades infectocontagiosas, urgencias, etc.

OBJETIVOS INTERMEDIOS:

1. El estudiante detectará en el hospital y en la comunidad los padecimientos más frecuentes.
2. Realizará visitas domiciliarias para seguir la secuencia de un caso, y/o para detectar problemas, el objetivo fundamental será educar a la población para disminuir sus problemas de salud.
3. Realizará en la comunidad y en hospitalización un proceso de atención de enfermería.
4. Elaborar la Historia Natural del caso seleccionado así como también un plan de atención de enfermería que contemple la labor educativa y de protección específica del caso seleccionado.
5. Tomando en consideración los programas de la institución de salud de que se trate, colaborará en el desarrollo de los mismos, dándole particular importancia a los programas de educación para la salud.

ACCIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS.

- Colaborar con el equipo de salud en la búsqueda de enfermedades infecto-contagiosas, crónicas y degenerativas; así como también las patologías más fre-

cuentas.

- Planeación y realización de visitas domiciliarias en la comunidad, para seguimiento de caso.
- Solicitar la colaboración del departamento de trabajo social para la formación de grupos que recibirán las pláticas educativas.
- Planear, redactar e impartir las pláticas educativas utilizando métodos y medios auxiliares apropiados al tema y al grupo.
- Al finalizar la estancia del alumno en cada servicio entregará: Informe de algunos servicios, plan de atención de enfermería, proceso de atención de enfermería, hospitalario y uno de la comunidad (familiar).

EVALUACION.

La evaluación de este programa se realizará con el cumplimiento de los cinco objetivos, por lo tanto el estudiante deberá entregar al final de su práctica:

- 2 Informes semanales según el servicio que le toque a cada alumno.
- 3 Historias Naturales del padecimiento seleccionado (incluidas en cada uno de los Procesos de

Atención de Enfermería).

1 Visita domiciliaria

1 Charla educativa en comunidad.

2 P.A.E. (uno en hospitalización y uno en comunidad).

ACTIVIDADES

EN CLINICA:

- Participación en la admisión del niño
- Apoyo emocional constante
- Registro de signos vitales
- Control de líquidos en casos indicados
- Control térmico en casos indicados
- Participación en la fisioterapia pulmonar y oxígeno terapia aplicando diferentes técnicas y métodos.
- Colaborar con estudios de laboratorio y gabinete.
- Proporcionar alimentación por los diferentes métodos.
- Colaborar en la administración y ministración de medicamentos. Vigilancia y control de venoclisis.
- Aplicar las medidas de asepsia para evitar infecciones cruzadas.
- Participar en la ludoterapia
- Educación para la salud. Padres de familia.

- Participación en sesiones de salud planeadas e incidentales.
- Cuidados preoperatorios y posoperatorios mediatos o inmediatos de acuerdo a la alteración quirúrgica del niño.
- Manejo de incubadora.
- Manejo del recién nacido en fototerapia
- Colaborar en el examen médico, físico y somatometría.
- Respetar estrictamente toda norma comprendida en el servicio para efectuar correctamente la técnica de aislamiento.
- Fomentar el crecimiento y desarrollo del niño.
- Aplicar las medidas higiénicas en el niño.
- Fomentar las relaciones interpersonales entre el equipo de salud.
- Conservar en buenas condiciones el equipo médico y evitar desperdicios de material.

EN COMUNIDAD.

- a) Organización de grupos para ir a la comunidad para:
 - Realizar visitas domiciliarias.
 - Impartir charlas educativas.
 - Elaborar historia clínica y diagnóstico de salud de la familia que controla por visita domiciliaria cada estudiante.

- Elaborar un proceso de atención de enfermería con historia natural del padecimiento seleccionado.

4.3.3. Plan de Supervisión de Prácticas en Hospital Pediátrico.

AREA HISTORIA NATURAL DE LAS ENFERMEDADES (Patología III)

OBJETIVOS:

- Favorecer el aprendizaje del alumno mediante la aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.
- Incrementar en el alumno las acciones de enfermería que se proporcionan en práctica pediátrica, tomando en cuenta la Historia Natural de las Enfermedades más frecuentes y los diferentes niveles de prevención.
- Fomentar en el alumno su participación en las diferentes actividades que se lleven a cabo en el hospital.
- Incrementar en el alumno su desarrollo para aplicar el P.A.E. en la comunidad e incorporar métodos y técnicas en la práctica de la Historia Natural de las enfermedades.

- Estimular al alumno para que cultive una comunicación afectiva logrando integrarse al equipo de salud.

NUMERO DE ESTUDIANTES: 10

PERSONAL DOCENTE: Pasante de Lic. en Enfermería

DURACION DE LA PRACTICA: 15 semanas

Distribución de los alumnos en los diferentes servicios

(Se anexa plan de rotación).

SERVICIOS SELECCIONADOS;

- Ceye
- Comunidad
- Escolares
- Infectología
- Lactantes I
- Lactantes II
- Neonatología
- Preescolares
- Urgencias

ACTIVIDADES DE LA SUPERVISION:

1. Control general del grupo sobre asistencia, puntualidad, presentación disciplina y relaciones humanas.
2. Asignación de funciones y actividades a cada una de las alumnas de acuerdo al tipo de servicio.
3. Seleccionar experiencias de aprendizaje que propicien situaciones donde el alumno pueda integrar los conocimientos teóricos a la práctica.
4. Asesorar a los estudiantes en la ejecución de las actividades que se lleven a cabo en el control de alud, con el fin de proporcionar atención primaria que requiere el individuo, familia o comunidad.
5. Impartir enseñanzas clínicas planeadas e incidentales sobre las diferentes actividades de atención en los diferentes procesos patológicos.
6. Asesorar y supervisar las charlas educativas dadas por los estudiantes a la comunidad.
7. Organización del trabajo del alumno en la presentación de casos, educación higiénica, etc.
8. Asesorar y supervisar la integración de plan de atención de enfermería.
9. Revisión de informes escritos.

10. Revisión del contenido de clases de enfermería antes de su exposición.

11. Otros.

METODOS DE SUPERVISION:

Directo:

Mediante la observación directa de los alumnos en los diferentes servicios y mediante la observación de:

- Asistencia
- Puntualidad
- Presentación
- Estado de salud
- Relaciones humanas en general
- Ejecución de charlas educativas
- Planeación y ejecución de visitas domiciliarias.
- Resolución de problemas
- Aceptación la supervisión

Indirecto:

a) Por medio de informes del personal de enfermería.

b) A través de los auxiliares de la supervisión.

- Anecdotario
- Charlas educativas
- Trabajos de investigación

- Planeación de visitas
- Educación higiénica
- Elaboración del P.A.E.
- Entrevistas personales

EVALUACION

- a) Simultánea: Mediante la observación y supervisión directa.
- b) Periódicas: Por análisis de los auxiliares de la supervisión.
- c) Final: Por examen escrito y por medio de una mesa redonda.

4.3.4. Plan de Evaluación.

Patología III

AREA: HISTORIA NATURAL DE LAS ENFERMEDADES
UBICACION: 6o. SEMESTRE
GRUPO: 2619
FECHA: 26/IV/88 al 1/VII/88
CAMPO: HOSPITAL PEDIATRICO IZTAPALAPA

OBJETIVOS:

- Que a través de la evaluación el alumno desarrolle su capacidad en beneficio de su superación personal.
- Evaluar el progreso del estudiante en el campo clínico, integrando la teoría y la práctica.

INSTRUMENTOS DE TRABAJO.

- Programa de prácticas clínicas
- Programa de supervisión
- Guía de evaluación de charlas
- Guía de autoevaluación de charlas
- Exámenes parciales
- Informe semanal de actividades
- Asistencia, puntualidad
- Participación en los servicios
- Plan de atención de enfermería

4.3.5. Guía para la Evaluación de las Prácticas Realizadas en los Campos Clínicos.

OBJETIVO:

Evaluar en forma conjunta el logro de los objetivos propuestos para la práctica, analizando las facilidades e interferencias para la realización de los mismos.

LIMITES DE:

Tiempo _____
 Lugar _____
 Espacio _____

PARTICIPANTES:

- a) Estudiantes
- b) Personal Docente
- c) Personal de los servicios de Enfermería

Organización sesión plenaria

Función	Actividades
Moderador	Abre la reunión
	Conduce la evaluación
	Determina límites de tiempo para cada punto.

Establece mociones de orden para dar continuidad al trabajo evaluativo.

Secretario

Anota y da a conocer el acta correspondiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de los objetivos trazados durante la práctica.
2. Informe global cualitativo y cuantitativo de las actividades realizadas en los diferentes servicios o áreas de aprendizaje.
3. Oportunidades e interferencias para aplicar el proceso enseñanza-aprendizaje e integración docencia servicio.

INTERFERENCIA DE TIPO.

- a) Técnico: distribución de estudiantes tiempo.
- b) Administrativo.- Disponibilidad de recursos humanos y materiales.
- c) Docente: asesoría oportuna de parte de las profesionales y profesoras de grupo.

Y SUGERENCIAS A:

- a) Estudiantes
- b) Personal de enfermería
- c) Personal docente

Conclusiones Generales y lectura de actas.

4.4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA PASANTE EN LA PRACTICA DOCENTE DE LA MATERIA PATOLOGIA III, 6o. SEMESTRE.

Institución Educativa: Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Grupo: 2619 y 2610

Institución de Salud: Hospital Pediátrico Iztapalapa del D.D.F.

4.4.1. Administrativas:

- Elaboración del estudio de campo clínico 1
- Elaboración del Programa técnico 1
- Elaboración del Programa de Prácticas clínicas correspondiente al Area Historia Natural de las Enfermedades Patología III. 1
- Elaboración del Programa de Trabajo 1
- Elaboración de la guía de Orientación al campo clínico. 1
- Elaboración del Plan de Supervisión 1
- Elaboración del Plan de Evaluación 1
- Elaboración de lista de asistencia 2
- Elaboración del plan de rotación 1
- Elaboración de anecdotarios 10

- Elaboración de formas para evaluar charlas educativas. 10
- Participar en la gráfica de rotación. 1
- Elaboración de forma para control de exámenes parciales. 2
- Calendarización de clases a impartir 1
- Calendarización de enseñanzas clínicas 1
- Elaborar planes semanales de actividades. 18
- Elaborar informe de actividades mensuales. 5
- Integrar carpeta de trabajo de Patología III 1

4.4.2. Técnicas

- Revisar informes semanales de los servicios en que fueron asignados 10 alumnos.
- Revisar guiones para charlas educativas.
- Asistir, supervisar y evaluar charlas educativas
- Verificar que los alumnos se encuentren ubicados en el servicio que les corresponda, según la gráfica de rotación.
- Llevar control de asistencia y puntualidad.
- Llevar control de trabajos extraclases.
- Llevar control de exámenes parciales y finales.
- Supervisar actividades de alumnos en campo.
- Participar en la supervisión de alumnos en Hospital Pediátrico Iztapalapa D.D.F.

- Asistir con el grupo a clases teóricas de Patología III.
- Verificar asistencia.

4.4.3. Docentes:

- Exposición de clases planeadas 11
- Exposición de enseñanzas clínicas planeadas 5
- Participar en exposición de enseñanzas clínicas incidentales. 2
- Participar en la elaboración de la calendarización de clases.
- Participación en la elaboración de exámenes teóricos.
- Participación en la evaluación de las prácticas
- Participación en la calificación de exámenes teóricos.
- Participación en la evaluación de los procesos de atención de Enfermería.

4.4.4. Investigación

- En forma indirecta, a través de la consulta bibliográfica para la preparación de clases y enseñanzas clínicas.
- Elaboración de estudio de campo clínico del Hospital Pediátrico Iztapalapa del D.D.F.

- Elaboración de la carpeta de trabajo.

Al término del semestre escolar del grupo asignado, se realizaron las siguientes actividades:

Participar en la supervisión de alumnos pasantes, tanto de nivel técnico como licenciatura en diversas instituciones como: casa hogar para ancianos "Arturo Mundet", Centro Médico Universitario y planteles universitarios, Hospital Materno Infantil del D.D.F. en la delegación Tlahuac, Hospital General Ignacio Zaragoza, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.

5. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.

En el transcurso del servicio social se tuvo la oportunidad de conocer algunos aspectos de la institución educativa, así como de conocer la gran responsabilidad que se tiene al estar frente a un grupo de alumnos, y a las dificultades que se enfrenta.

Los dos grupos a los que fui asignada estuvieron en el Hospital Pediátrico Iztapalapa del D.D.F.; de segundo nivel de atención, acorde al programa de Patología III (Pediatria).

Se trato de tener el mayor provecho posible del campo clínico para cubrir los objetivos de la práctica.

El programa teórico fue adaptado al programa práctico para favorecer el aprendizaje de los alumnos; se aprovecharon las enseñanzas clínicas para reforzar los conocimientos.

En los grupos asignados, se aceptó de manera agradable al pasante, se paso por situaciones difíciles, pero que en un periodo de adaptación se fueron solucionando poco a poco.

SUGERENCIAS

- Que los alumnos reciban primero la teoría y enseñada la práctica o que haya mayor interacción entre ambos para aprovechar lo mejor posible la práctica.
- Que el docente de enfermería se mantenga actualizado
- Que el personal docente titular del grupo sea accesible con el pasante para que este se adapte y cubra sus objetivos.
- Que el profesor en el campo clínico sea solo un informador del conocimiento, sino que junto con el alumno lo practique.
- Que la supervisión a los pasantes por parte del departamento del servicio social, sea constante para corregir los problemas encontrados y así cubrir todos los objetivos del programa "Docencia en Enfermería".

6. BIBLIOGRAFIA

ARREDONDO G., Martiniano. et. al. "Notas para un modelo de docencia". Perfiles Educativos Núm. 3. México, CISE UNAM. 18 pp.

CORTES R. Ma. Elvia. et al., "Diagnóstico social de la profesión de enfermería en México", Enfermería hoy Núm. 1. México UNAM, 1981. 15 pp.

E.N.E.O. Plan de Estudios de la carrera de Enfermería y Licenciado en Enfermería y Obstetricia.

HERNANDEZ TORRES, Esther. "La práctica de servicio social en la E.N.E.O.". Tesis. p.p. 1,2.

HERNANDEZ TORRES, Esther. "Proyecto de Trabajo para el cuatrienio 1983-1986". Trabajo mimeografiado, México, ENEO, UNAM. 1982. 53 pp.

Legislación Universitaria. U.N.A.M. México D.F.. 1978.

MARTINEZ BENITEZ, Ma. Matilde. et al. Sociología de una profesión "El caso de enfermería". Edit. Nuevo mar. México, D.F. 1985.

PONCE CORTES, Blanca. Proceso de conformación de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la U.N.A.M. México, D.F. 1985.

ROSALES BARRERA, Susana. "¿Cuáles son los factores más importantes que determinan la deserción escolar en el nivel licenciatura durante el primer semestre en la E.N.E.O.?" Tesis profesional; México 1980. 121. pp.

7. A N E X O S

CONTROL DE CLASES

AREA: HISTORIA NATURAL DE LAS ENFERMEDADES. PATOLOGIA III

DURACION DE LA PRACTICA: PRIMER PERIODO: DEL 9 DE MAYO AL 10. DE JULIO DE 1988. SEGUNDO PERIODO: DEL 25 DE JULIO AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1988.

DOCENTE: PASANTE DE LIC. EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA REALIZANDO SERVICIO SOCIAL EN DOCENCIA, MARGARITA ROCIO BAUTISTA.

CAMPO CLINICO: "HOSPITAL PEDIATRICO IZTAPALAPA"

T E M A	FECHA	LUGAR
ASISTENCIA AL RECIEN NACIDO		
ICTERICO.	17-V-88	
MENINGOCELE	19-V-88	
HIDROCEFALIA	20-V-88	
ONFALITIS	30-V-88	
QUEMADURAS	29-VIII-88	
TETANOS	18-VIII-88	
RABIA	19-VIII-88	
POLIOMIELITIS	20-VIII-88	
MENINGOENCEFALITIS	22-VIII-88	AULA DEL
CRISIS CONVULSIVAS	24-VIII-88	HOSPITAL
TETRALOGIA DE FALLOT	25-VIII-88	PEDIATRICO
COARTACION AORTICA	25-VIII-88	IZTAPALAPA
COMUNICACION INTERVENTRICULAR	25-VIII-88	
PERSISTENCIA DEL CONDUCTO		
ARTERIOSO	25-VIII-88	
FIEBRE REUMATICA	26-VIII-88	
ENDOCARDITIS	26-VIII-88	

CONTROL DE SESIONES CLINICAS

AREA: HISTORIA NATURAL DE LAS ENFERMEDADES, PATOLOGIA III

DURACION DE LA PRACTICA: PRIMER PERIODO: DEL 9 DE MAYO AL 10. DE JULIO DE 1988. SEGUNDO PERIODO: DEL 25 JULIO AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1988.

DOCENTE: PASANTE DE LIC. EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA REALIZANDO SERVICIO SOCIAL EN DOCENCIA, MARGARITA ROCIO BAUTISTA.

CAMPO CLINICO:

T E M A	FECHA	LUGAR
MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION DEL PACIENTE PEDIATRICO.	22-VIII-88	LACTANTES I
MANEJO Y CUIDADO DE LA INCUBADORA.	29-VIII-88	LACTANTES II
TECNICA DE AISLAMIENTO.	7-IX-88	INFECTOLOGIA
ADMINISTRACION Y MINISTRACION DE MEDICAMENTOS POR VIA ORAL.	2-IX-88	PRE ESCOLARES ESCOLARES
FISIOTERAPIA PULMONAR FOTOTERAPIA	8-IX-88	LACTANTES II

HOJA DE AUTOEVALUACION DE CHARLAS DE EDUCACION PARA LA
SALUD.

NOMBRE: _____

AREA: _____ FECHA: _____

HORA: _____ LUGAR: _____

CALIFICACION: _____

MARQUE CON UNA CRZ LO QUE CONSIDERE HABER REALIZADO DURANTE
LA PRACTICA.

I. PRESENTACION PERSONAL

- 1.1. Uniforme reglamentario y pulcro
- 1.2. Uniforme reglamentario
- 1.3. Uniforme no reglamentario

II. CONTENIDO DEL MENSAJE

- 2.1. Acorde con el tema planteado
- 2.2. Solo algunas veces
- 2.3. No tuvo relación

III. EXPOSICION DEL TEMA

- 3.1. Secuencia lógica
- 3.2. Solo en ocasiones
- 3.3. No la hubo

IV. DOMINIO DEL TEMA

- 4.1. Durante toda la exposición
- 4.2. Solo en parte

4.3. No se domino

V. LENGUAJE Y VOZ

5.1. Utilizó tono y lenguaje apropiado

5.2. Utilizó muchos tecnicismos

5.3. El tono y lenguaje fueron inapropiados.

VI. AUXILIAR DIDACTICO

6.1. Elaborado y utilizado apropiadamente

6.2. Bien elaborado pero pero mal empleado.

6.3. No reunió ninguno de los requisitos anteriores.

VII. TIEMPO DE EXPOSICION.

7.1. Suficiente para el desarrollo del tema.

7.2. Excesivo para el desarrollo del tema

7.3. Insuficiente para el desarrollo del tema.

VIII. MATUTINO EL INTERES DEL PUBLICO

8.1. Todo el tiempo

8.2. Solo al inicio

8.3. No se intereso

IX. EVALUACION

9.1. Hubo retroalimentación conforme a los objetivos

9.2. Se formularon preguntas sin haber considerado los
objetivos.

9.3. No se hizo retroalimentación

X. CONSIDERAS QUE LA BIBLIOGRAFIA CONSULTADA FUE SUFICIENTE
PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA CHARLA.

FIRMA DEL ALUMNO _____

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
19/11/67	Clase con el Prof. de Anatomía; Recibir asistencia y presentación de enfermos.	Clase con el Prof. de Anatomía; Recibir asistencia y presentación de enfermos.	19/11/67	Clase con el Prof. de Anatomía; Recibir asistencia y presentación de enfermos.	Clase con el Prof. de Anatomía; Recibir asistencia y presentación de enfermos.
20/11/67	Supervisión junto con la profesora de la enfermería.	Supervisión junto con la profesora de la enfermería.	20/11/67	Supervisión junto con la profesora de la enfermería.	Supervisión junto con la profesora de la enfermería.
21/11/67	Intelectual, Sup. de la enfermería, enfermería de internación, enfermería de internación de enfermos.	Intelectual, Sup. de la enfermería, enfermería de internación, enfermería de internación de enfermos.	21/11/67	Intelectual, Sup. de la enfermería, enfermería de internación, enfermería de internación de enfermos.	Intelectual, Sup. de la enfermería, enfermería de internación, enfermería de internación de enfermos.
22/11/67	Receso con alumnos y profesores.	Receso con alumnos y profesores.	22/11/67	Receso con alumnos y profesores.	Receso con alumnos y profesores.
23/11/67	Intelectual, Sup. de la enfermería, enfermería de internación, enfermería de internación de enfermos.	Intelectual, Sup. de la enfermería, enfermería de internación, enfermería de internación de enfermos.	23/11/67	Intelectual, Sup. de la enfermería, enfermería de internación, enfermería de internación de enfermos.	Intelectual, Sup. de la enfermería, enfermería de internación, enfermería de internación de enfermos.
24/11/67	Receso con los profesores.	Receso con los profesores.	24/11/67	Receso con los profesores.	Receso con los profesores.